

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos.

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blancs, 3 bis, bajo, | Administracion: Plaza Real, núm 7, bajo
Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata al mes. Fuera, 6 id. trim. Extranl. 9 id.

SANTO DEL DIA.—San Hugón y santa Teodora.

Los enfermos
por
vicios de la sangre
deben usar
el Jarabe vegetal
Purificante
R. SÁEZ



R. Sáez Doménech, Médico especialista (desde el año 1875) en las enfermedades venereas y sífilíticas y humorales. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 9. Plaza Buensuceso, 2 y Sitjas, 1, pral.

Los enfermos
de las
vías urinarias
deben usar las
píldoras vegetales
Flujicida
R. SÁEZ

que calma los picores y desazones del cuerpo;
que resuelve las manchas, granos, costras, escamas y demás erupciones de la piel;
que extingue las granulaciones, placas y ulceraciones de la boca y restantes aberturas naturales;
que cicatriza las úlceras ó llagas (incluso las de las piernas);
que domina las neuralgias y los dolores reumáticos y gotosos;
que disuelve los cálculos y evita su formación;
que da fin á antiguas afecciones de la vista, nariz y oído, porque con el PURIFICANTE R. SÁEZ se curan las enfermedades humorales ó por vicios de la sangre, sean ó no hereditarias.—Botella, 5 pesetas. Seis botellas, 24 pesetas.

cuando aquejan escozores y frecuentes ganas de orinar;
cuando observan secreciones anormales ó flujos;
cuando notan mucosidades, filamentos ó arenillas en la orina.
cuando el chorro de la orina disminuye y su expulsión no es fácil;
cuando experimentan dolores en los riñones, bajo-ventre ó órganos genitales;
cuando sufren derrames (diurnos ó nocturnos) ó pérdidas seminales;
cuando padecen incontinencia de orina;
cuando sobreviene impotencia prematura, porque con el FLUJICIDA R. SÁEZ los enfermos de las vías urinarias mejoran á las pocas tomas y se curan radicalmente por antigua y rebelde que sea la enfermedad que sufran.—Caja, 3 pesetas. Tres cajas, 8'25 pesetas.

De venta: Hospital, 2; Princesa, 1; Rambla Flores, 4; Escudillers, 75; Pelayo, 9, y principales farmacias.—Consultas gratuitas con el médico R. Sáez, antiguo especialista en las enfermedades humorales y de las vías urinarias.—Plaza Buensuceso, 2, principal.

DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 29. entresuelo.

Dr. Gallego

VÍAS URINARIAS SÍFILIS
-18, Conde del Asalto, 18-

606

Callicida Lluch

El que obra con más eficacia, prontitud y sin ocasionar molestias en la extirpación de los callos, durezas, etc. De venta: V. Ferrer, Princesa, 1; Farmacia del autor, San Gervasio y demás farmacias, droguerías y zapaterías. -Precio: UNA peseta.

DR. NAVARRO

antiguo especialista para las enfermedades secretas, humorales y de la piel. -TALLERÍA, 30. Consulta gratis de 11 á 1 y de 7 á 8. Días festivos, sólo de 11 á 1

Diversiones públicas.

Principal (Teatre Catalá)

sal de la eminent primera actriu

Avuy, dissapte, a les 8: Benefici de la CREU ROJA, La dama de las camelias, triomf coloz.

MARGUERIDA ZIRGU.

Intermedi per la banda de la Creu Roja. -Demá, diumenge: Tarde, Joventut de príncep. -Nit: La dama de las camelias. -Dilluns: Estrena en Espanya de la farsa alemanya en 5 actes, de R. Franqueza, La pesca dels llagostins. -Se despatxa en comptaduria.

Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATÓGRAFO

HOY, SÁBADO, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

20 PELICULAS, 20

todas difere tes y de verdadero estreno, entre las cuales figuran

CEBAR BIROTEAU

CEBOLLINO, ASISTENTE POR AMOR

DOS VIEJOS SOLTERONES

GRATITUD DEL JEFE INDIO

LADRON DE AMOR

ANA KARINNE (Rusa)

RAFAEL Y LA FORNARINA y la

REVISTA PHATE núm. 108

CON EL DESCARRILAMIENTO DE OLESA

El martes, día 4: Estreno de la hermosa película de gran aparato

LA CAIDA DE TROYA

PRECIOS ECONÓMICOS

Butaca de preferencia, 50 céntimos. -Palcos sin entrada, 1 peseta. -Entrada á palco ó platea 25 céntimos. -Primer piso, 15 céntimos, y segundo piso, 10 céntimos.

Gran Teatro del Liceo Primavera 1911. - Festival Wagner. - Tres ciclos de L. Anello del Nibelungo, Tristan ó Isotta y Taubhäuser. - Abono: Continúa abierto de 10 á 12 de la mañana, de 4 á 6 de la tarde y de 9 á 11 de la noche. -NOTA: A las mismas horas se despachará también el abono á 4 funciones de tarde.

Teatre Romea Compañía dramática del actor PERE CODINA. - Avuy, dissapte, extraordinaria función. El drama en tres actes de Guimerá

MAR Y CEL

y l'aplaudivísima comedia en 2 actes. de M. Folch y Torres.

L'ONCLE RECTOR

Diumenge, tarde i nit, Don Alvaro ó la fuerza del sino, 7 actes. -En la próxima semana La passió y mort de Nostre Senyor Jesuohrist, amb decorat y cos de ball. -Abonaments á quatre dilluns de Moda; á quatre tardes de dijous (2.ª serie) y á dos funcions de la Associació per l' Foment del Art Dramàtic. - Se despatxa en comptaduria.

Teatro Novedades Compañía cómico-lírica dirigida por RICARDO GUELL y JULIAN VIVAS, de la que forman parte las primeras tipes JOCIA VELASCO y PILAR MARTI. - Hoy, sábado, 1.º Abril 1911, tarde, á las 5, gran matinée: 1.º El gultarico. -2.º

MOLINOS DE VIENTO

Noche, á las 9: 1.º Molinos de viento. -2.º Estreno de la opereta vienesa en 5 actos, arreglo de los señores Arques y Gueil, música del célebre maestro B. Granitchaeten.

EL PRINCIPE DE ALTSEBOURG

decorado de Castells. - Sastrería Malatesta. - Domingo, tarde y noche, dos grandes funciones: El príncipe de Altsebourg, Complots de la Fornarina por Pilar Martí y Molinos de viento

TEATRO TÍVOLI

Compañía de ópera italiana Mestros. — Hoy, sábado, á las 9. — Verdadero entusiasmo, éxito colosal, triunfo completo; segunda representación de la grandiosa ópera en 4 actos

GLI UGONOTTI

Grandes y entusiastas ovaciones á los celebrados artistas

ROSARIO ARACIL * **RAMONA GALÁN**
ENRIQUE GOIRI * **JUAN ROMEU**

N. LAGUNA * N. SERRA * C. GIRAL

Cuerpo de baile. — Banda en escena.

Precios populares. — Mañana, domingo, tarde, Gli Ugonotti. — Noche, segunda del notable tenor

AMADOR FAMADAS

Eldorado TEATRO DE CATALUÑA. — Compañía NIEVES SUAREZ-SIMÓ, RASO. — Hoy sábado. — Día de Moda:

BENEFICIO

de la primera actriz

NIEVES SUÁREZ

1.º Estreno en Barcelona de la comedia en cuatro actos, de Hennequin y Duquesnel, arreglada á la escena española por Joaquín Abati y Antonio Paso.

LA ALEGRÍA DE VIVIR

de extraordinario éxito en Madrid.

Dos decoraciones nuevas de los reputados escenógrafos Amorós y Blancas, de Madrid. — 2.º El entremés de Seraffín y Joaquín Alvarez Quintero. Sangre gorda, por Nieves Suárez y Ricardo Simó-Rasó. — A las 9. — Mañana, domingo, tarde y noche, La alegría de vivir y Sangre gorda.

Eldorado. - Teatro de Cataluña. - Representaciones extraordinarias de la Compañía dramática italiana que dirige el eminente artista

FERRUCCIO GARAVAGLIA

Queda abierto el ABONO DE 8 FUNCIONES á lunes, miércoles y viernes, de Moda. Debut, el sábado de Gloria, 15 de Abril.

TEATRO GRANVIA

Sábado, 1.º Abril. — Dos grandes funciones, á las 4 y 11:2 y á las 9 noche. — Cine 3,000 metros películas y todas las atracciones. — Domingo, 2, 2,000 metros de películas y tres atracciones. — Tarde, á las 4 y noche, á las 9.

GRAN MATINEE

Sección continua

5 atracciones. Lunes, 5, debut THE RONDONIS; troupe (4 personas), acróbatas y cómicos. — Miércoles, 5; El — HEGLA — excéntrico, colosal, cómico, burlesco. — Quince minutos de franca y saludable risa. — Incomparable

¡¡ LA GRAN VÍA !

Gran Teatro Español Hoy, sábado, á las 9 y media. — Últimos días de la célebre compañía NINZIATA. — Éxito creciente del más cómico de los vaudevilles: **TODOS EN CAMISA** Canciones napolitanas por las insinuantes Fran-chi y la bella y escultural Gallo. — Mañana, tarde y noche, últimas representaciones de Todos en camisa. — Lunes y martes, despedida de la compañía, con escogidos programas.

Teatro Nuevo Hoy, sábado, tarde, no hay función para dar lugar al último ensayo de El príncipe de Altsbourg. — Noche, á las 9 y cuarto, función entera. Entrada, 50 céntimos. — 1.º Huelga de ortodoxa, gran machicha de las escobas. — 2.º Estreno grandioso de la ópera en 5 actos,

EL PRÍNCIPE DE ALTSBOURG

del célebre maestro austriaco Granichstaedten, preciosa partitura que ha dado la vuelta al mundo, decorado nuevo, presentación espléndida. — Se despacha en contaduría.

Teatro Lírico Cine Fuster. — Gran compañía cómico-lírica CUBELLS-NIUBÓ. — Hoy, tarde á las 4: 1.º Los dineros del socialista. — 2.º

LA GATITA BLANCA

Noche, á las 9: 1.º Los dineros del asociatán. - 2.º ¡A reír! ¡A reír!

PANTALONES EN DANZA

3.º ¡Éxito delirante! de la simpática bailarina

ESTRELLA DE ANDALUCÍA

Cine del zapateado flamenco. - 4.º Estreno en Barcelona

LOS TRIANEROS

sainete en un acto y tres cuadros, letra de los señores Santiago Olasá y Luis Marcella, música del maestro Joaquín Gená. - Martes, gran función de despedida de la sin par Estrella de Andalucía.

TEATRO APOLO

Hoy, sábado, 1.º de Abril. - A las 9. - ESTRENO del grandioso drama en 7 actos y 13 cuadros

LA RESURECCIÓN DE JUAN VALJUAN

(Segunda parte de Los Miserables). - Mañana, domingo, tarde y noche: El drama de éxito: La resurrección de Juan Valjuan. (Segunda parte de Los miserables).

Teatro Cómico

Hoy, sábado, noche, á las 8, función entera á precios de especial. - Entrada, 35 céntimos. - Debut del primer barítono José Llimona: 1.º El palacio de los duendes. - 2.º Caracoleras, debutando José Llimona. - 3.º Reprise de la ópera Masette. - 4.º Venus Ensaal, - 5.º

MOLINOS DE VIENTO

espléndida presentación. - Mañana, domingo, grandes secciones desde las 5 de la tarde, formando parte del programa, Molinos de viento. - Semana próxima, estreno de Las bodas de Chín Chín. Se despacha en contaduría.

Teatro Soriano

Hoy, sábado: De 3 y media á 6, y de 6 á 8 tarde, dos secciones con 2000 metros de películas y

ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO

de la interesante pantomima dividida en 10 cuadros, titulada,

FLORES Y ESPINAS

Noche, á las 9 y media, el mismo programa. - Precios por cada sección tarde ó noche: Sillas de palco, 35 cént. - Butaca sin numerar 25 cént. - Entrada general, 10 cént.

Mañana, domingo: Secciones especiales á las 4 de la tarde y 9 y media y 11 noche. - Precios de las secciones especiales: Sillas de palco, 50 cént. - Butaca sin numerar, 35 cént. y entrada general 15 cént.

TEATRO ARNAU ~ MUSIC-HALL

Hoy, sábado, tarde, á las 3 y 1/2; noche, á las 9. - Secciones económicas de verdad.

- Secciones especiales. - Tarde, á las 6 y 3/4. - Noche, á las 10 y 1/2. -

Grandioso éxito de las tardes sugestivas y de las noches alegres.

© LA HORMIGUITA por la hermosa NACARINA ©

LA PULGA sicilíptica por CONCHA DEL RÍO

La Pulga en miniatura con Jure-Culotte por la Bella Bebé

LA PULGA dentro de LOS POLVOS, monólogo de éxito extraordinario por

LA BELLA MONTALVITO

★ Grandioso éxito de LA TANGUERITA ★ Ruidosas ovaciones

— Hoy, debut sensacional, hoy —

de la creadora de las danzas La visión de Salomé, Lystrata y la Danse de Désir

★ LA SAHA-RITA ★

Sorprendente presentación. - Decorado nuevo. Luto, plasticidad y gracia. Mañana, matinal de primera fuerza. El nuevo entremés de gran éxito: El final de una aventura, entre otras atracciones formará parte LA TANGUERITA, LA BELLA BEBÉ, con la novedad del día La Pulga con JURE-CULOTTE, LA SAHA-RITA y la célebre BELLA MONTALVITO, en obsequio al público estrenará el precioso monólogo de alta sicilíptica, de grandioso éxito en Madrid, ¡Abandoné!

TEATRO TRIUNFO

Cine y variedades de primer orden. - Sábado, 1.º de Abril. - Sección continua desde las 9 y me-

dia á 12. - Gran programa de Cine proyectándose las dos películas exclusivas para este Teatro

LOS PIRATAS del año 1920 de 600 metros LOS BANDIDOS DE CHILLA ó la BANDA NEGRA de 500 metros

Debut de la pareja A. B. C. número de gran originalidad con su baul misterioso, y á petición del público, reaparición de LES NOE

escéntricos musicales, números nuevos y presentación de un perro musical - Precios: Preferencias, 30 cént.

General, 15 cént. - Domingo, magoíficas funciones y de 11 á 1 Sección Vermont. - Precio único, 15 cént.

CIRCULO DE SANS Domingo, 2 de Abril.—Tarde, á las 5 y media
 Compañía cómico-dramática
**Jaime Borrás, Dolores Marsal, Antonia Baró,
 María del Carmen.** — L'agencia d'informes comercials.
 Concierto por la banda del batallón de Mérida.—Detalles por programas.

ALCAZAR ESPAÑOL * 7, Unión, 7.—Gran café-concert.
 Restaurant de primer orden.
 Hoy, jueves, tarde y noche: **LA REVUE DE L'ALCAZAR**
 Gran troupe de variedades en la que figuran: **NIN-HETT** * **D'ALLILA**
 notable etolle francesa.

ATRACCIONES
 Varietés - Concert
 Tarde, á las 3 y 1/2

GRAN EDÉN CONCERT
 - MUSIC - HALL PARISIEN, UNICO EN BARCELONA -

ASALTO, 12
 TELEFONO 2,461
 Noche, á las 9 y 1/2

CENTRO DE LA MEJOR SOCIEDAD INTERNACIONAL
 Hoy, variado programa por toda la TROUPE ANGLLO-FRANCO-ITALO-ESPAÑOLA
HOY, REAPARICIÓN de la

* **coupletista BELLA OLIMPO**, danzas clásicas *
 Todos los días, tarde y noche: **SADA YACCO** Danzas originales al desnudo artístico.— Formas esculturales.

Entrada libre * Después del concierto, gran baile en el foyer. * Restaurant de primer orden

MUSIC-HALL || **LA BUENA SOMBRA** || **GINJOL, 3**

EXITO DE LAS TARDES ALEGRES
 Hoy, tarde y noche: **APAGA Y VÁMONOS** por las TUDELINAS
 LA PULGA - LA PULGA - LA PULGA, por la hermosa

* **Angelita SOLSONA** *

Todo lo que se diga es poco, en más bonita, mucho más.

Hoy, noche, el acabóse artístico
 Reparación de la estrella parisién **Mlle. GABY DE FRADAS**
ENTRADA LIBRE = BUTACAS GRATIS

Teatro Gayarre A las 5 y 1/2, sencilla entrada, 10 céntimos.—Atracciones, el vaudeville Fruta Prohibida, danzas al desnudo por la Malagueñita los reyes de la risa Les Novelty y el bicho picante La pulga, con deshábille por la bella Pal, mesana.—A las 5 y media, especial.

EXITO SIN PAR DE LAS TARDES PICANTES

Todas las atracciones, todos los artistas, el vaudeville picante ... Y celeando, danzas desnudas por la Malagueñita, Duchesne, joven y buena mujer con sus danzas al desnudo artístico, y además repetición del programa del viernes blanco.

LOS APUROS DE INOCENTE

4 HERMOSAS CAMISAS BLANCAS, 4

por **CONCHA RAMOS** * **BELLA PALMESANA** * **CARMEN MARTINEZ** * **BELLA AZULINA**

Bailes frescos por la **BELLA CARMELA** - LA ESTRELLA ESPAÑOLA

DUCHESNE con sus danzas - El baño por la sugestiva **BELLA LILIANE**

A las 10 y media, noche, el mismo programa de la tarde. — Prepárense para tomar el vermouth del próximo domingo á las once mañana, que se compondrá del aperitivo siguiente: Todas las artistas y todas las atracciones, todas. — Couplets del Nabo, por la Palmesana, danzas desnudas por la Malagueñita y Duchesne, bailes frescos de verdad por la Palmesana y el delicioso Baño de la Liliane con sus sorpresas que ya conoce muchos. — Domingo, fíjense en el programa de las sesiones especiales de las 4 y 6 tarde, que será superior, pues irán las tres Pulgas, las tres juntas, las tres inimitables Pulgas, la Palmesana elegante, sicilíptica la de la Carmela, maliciosa la de la Liliane y además la obra sicilíptica La bacanal y todas las atracciones.

Gran Café Apolo = = = (PARALELO). = = = **Concierto y Cine**

35 ELEGANTES CAMARERAS, 35

Café extra: 25 céntimos.—Entrada libre.

Gran Café de Sevilla (Paralelo).—Concierto tarde y noche.—Gran baile de sociedad, con orquesta todas las noches.—Hoy, debut de

LOLA DARBEN Exito de la IDEAL, NEGRITA, GONZALITO y JUANITA LA

RUBIA y LOLA-VERDIER.—EL NIÑO DE TRIANA.—50 camareras, 50.—Entrada libre.

Café de Cádiz Calle Marqués del Duero, 106, al lado de La Maravilla.—Grandes conciertos por las notables artistas siguientes:

Adelantado - Blanca - González - Cuevas - Continente y Brasileña
GRAN FOYER y magnífico salón de baile. Servicio esmeradísimo por 51 elegantes camareras, 51.

Diorama Gran programa estrenos. — «Vigilia trágica», «César Vireteau», «Tanino estrena el nuevo traje», «Toribio cazador», «Idilio plebeyo» y otros estrenos.

POLIORAMA - 9, Rambla Estudios, 9. Hoy, sábado.

2 - GRANDIOSOS DEBUTS - 2

Les Iborras céle- **Trigueñita** ANTONELLI
bres acró- bailes inter-
batas nacionales

ESBELTEZ - CHIC - HERMOSURA

Exito franco de los **Rukolins** Succés iamenso de los **Joannys** reyes de las sombras

Programa de películas, no representadas en ningún cine de esta capital. Único salón frecuentado por el público aristocrático de Barcelona.

Cinematógrafo Belliograff Rambla del Centro, 56 y 58.—Exito de la película científica «808».—Programa selecto.

La Maravilla (Paralelo).—Todos los días, tarde y noche, extraordinarias sesiones de Cine y Varietés.—Gran éxito THE AND ALBERD, excéntrico musical.—Colosal éxito de las hermosas hermanas

TRIO LUCERITO

notables bailarinas acrobáticas y danzas apaches. — Tarde, á las 6; noche, á las 11.— Exito cada día más, de la eminente bailarina española

LA ESTRELLA DE ANDALUCÍA

verdadera creadora y reina única del zapateado flamenco, gran fineza en los garrotines y mariannas, belleza sin igual.—Lunes, 3 Abril 1911, debut de la elegante completista LA BELLA DOMEDEL.—Martes, 4 Abril, noche, á las 9 y media; Función monstruo en honor y despedida de las eminentes artistas TRIO LUCERITO y de LA ESTRELLA DE ANDALUCÍA, adiós á Barcelona.

Sala Balmes Gran éxito de la MUÑECA ELÉCTRICA, riqueza en la presentación.—Exito de las HERMANAS CORALINAS.— Gran programa de Cine.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, sábado, hermoso programa de películas y atracciones. — Exito del imitador de animales y musicales

INIMILEB

El famoso número de jongleurs cómicos excéntricos,

JOE WILL

Debut de la troupe acrobata compuesta de 6 personas,

JOSÉ THIS

Ovaciones al genial y sin par artista

TORESKI

El único artista que diariamente cambia de repertorio. — Continuos debuts y nuevas películas.

7

Kursaal Hoy, sábado, grandes estrenos con programa seleccionado de las mejores mar-
cas.—Secciones tarde y noche.—Al Kursaal, para proyección clara y fija y asuntos
de actualidad.

Cine Victoria Riera Alta, 22.—Hoy, sábado, importantes estrenos: **EL TERROR**
EL HIJO DE LOCUSTE

«Cuerno de caza», «Don Toribio, cazador», «La reina de las montañas», «Las aventuras de un pro-
videncial», y estreno, única en España

ESTRATAGEMA DE UNA NIÑA

y otras de novedad.—Sesiones desde las 4 de la tarde.

GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, sábado.—Grandes estrenos.—Las interesantes películas de Arte, Pathé y Gaumont:

EL TERROR - EL HIJO DE LOCUSTE

«Desgracias del cantinero», «Venturilla enamorado», «Reina de montañas», «Abismo fatal» (óxi-
to), «La cigarrera coqueta», «Toribio cazador» y otras.

Mañana, a las 11 y media, gran sección vermuth, con programa monstruo.

Cine Popular Cera, 51, junto a la Ronda San Pablo.—Colosal programa de estrenos
para hoy: «Toribio cazador», «Piedad de una niña», «Lina Park», «La
mano mordida», «Vigilia trágica», «Noche buena de una madre» y otros.—Entrada, 10 céntimos.—
Preferencia, 20 céntimos.—Mañana, sesión matinal de 11 y 1½ a 1.

Sala Argentina San Pablo, 64.—Sucursal del Cine Victoria.—Hoy, sábado, progra-
ma monstruo:

EL TERROR - EL HIJO DE LOCUSTE

«Toribio, cazador», «Tragedia torera», «La reina de las montañas», «Por la amistad de su ve-
cina», «La araña de fuego», «Salustiano, primo del Director».—Noche a las 9 y a las 12, la intere-
santísima cinta científica, «El 000 contra Spirochaeta pálida». Todo el mundo puede verla, sin
escrúpulo alguno, porque es una cosa puramente científica.—Sesiones continuas desde las 4 de
la tarde.

SATURNO PARQUE

PLAZA DE ARMAS DEL PARQUE

Próximamente apertura con toda clase de diversiones y sports modernos de última creación
Montañas Rusas, Wafer Chut, etc., etc.

Nueva Plaza de Toros — Domingo, 2 de Abril de 1911. —

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

PRICOMIO -- GORDET -- LECUMBERRI (nuevo en
esta plaza)

SEIS TOROS ANDALUCES A las 4 en punto.

NUEVA PLAZA DE TOROS

(ARENAS DE BARCELONA)

9 DE ABRIL DE 1911

GRAN CORRIDA DE TOROS

A BENEFICIO DE LA

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DIARIA DE BARCELONA

SEIS HERMOSOS TOROS

de la célebre ganadería de

CONCHA SIERRA

MACHAQUITO

BIENVENIDA

RELAMPAGUITO

Gran carroussel por la brillante guardia municipal montada.—Banda municipal.—Pre-
sidencia de honor.—Moñas y banderillas de lujo.—Tendido central de preferencia.

9 DE ABRIL DE 1911

Frontón Condal Hoy, tarde, á las 4.—Dos grandes partidos.—Primer partido.—Rojos: Sarasúa y Cazalis.—Azules: Ortiz y Blenner.—Entrada, 1'50.
Noche, á las 10.—Extraordinario partido.—Rojos: Gabriel, Teodoro y Carreras.—Azules: Hermanos Erdoza.—Palcos, 7'50; butacas, 5'50; entrada, 2 pesetas.

Mundial Palace Concierto Santos todos los días.—Cubiertos desde ptas. 3'50.—Los viernes, bouillabaisse.—Sábado, menú corriente vegetariano.

Conciertos.

Gran Teatro del Liceo Mañana, domingo, primer concierto dirigido por el maestro Weingartner, tomando parte la soprano del Teatro Imperial de Viena Lucile Marcel.—Se despacha en contaduría.

Palau de la Música Catalana — Dileus, 6 Abril, á dos quartas de 10 del vespre: VI Concert de Quaresma, á càrrech baix la direcció del mestre **EN LLUIS MILLET**
Primeres audicions de **CANSONS POPULARS CATALANES** armonizadas.
MADRIGALS DE JANNEQUIN, ROLAND DE LASSUS, LUCA, MORENZIO, etc.
Obres de Brudieu, Nicolau, Morera y Lambert.
Localitats: Casa Dotesio, 1 y 5, Portal del Angel; pels socis del Orfeó Catalá, ab condicions especials, de 9 á 11 nit, al local social.—Durant el dia reb eis encàrrecs e! Conserge.—Teléfon 20

Gran Café Restaurant de Novedades Conciertos todos los días por los reputados profesores Munner, Font, Tormo, Valls y Sabater.—De 5 1/2 á 7 tarde y de 9 1/2 á 12 noche.

Gran Café Salón Condal. — Veladas musicales.

Diversiones particulares

Teatre Romea Per la funció d'avuy se despaxen vaies á la sombrerería Gill, Hospital, 16, y en «El Ingenio», Raurich, 6.

GRAN BAILE INTERNACIONAL DE MI-CRÈME
DEDICADO Á LA COLONIA EXTRANJERA
en **LA BOHEMIA MODERNISTA**, Casanova, 3 y 5

Hoy, sábado, á las 11 de la noche.—El salón de baile más grande del mundo y el más hermoso de Barcelona, adornado con banderas y gallardetes de todas las naciones, bajo la dirección del señor Escaler, é iluminado con la mayor esplendidez.—El programa estará confeccionado al estilo del Tabarin, de París, compuesto de 24 bailes.—Gran concurso de Trajes de Sociedad con un premio especial á la mejor Falda-pantalón que se presente.
5 premios en metálico y 5 valiosos cortes de vestido de seda Liberty.—Sorteo de una magnífica máquina de coser, mueble de lujo, entre todas las señoritas para el cual se les dará un número al entrar gratuito.—Gran baile extra del programa que será preciso para tomar parte adquirir 114 de botella Champagne.

Entrada con invitación, 1'50; sin invitación, 2'50.—Palco con 2 entradas y una botella de Champagne Noyet, 10 pesetas.

Para invitaciones y palcos en las casas: Bastida, Paseo de Gracia, 18 y Canuda, 7; Francisco Venils y Vidal, Puerta del Angel; Restaurant «La Terrasse», Rambla del Centro; Café del Teatro Nuevo y Restaurant «New-York», Villarreal, 10; Sombrerería Gasol, Pelayo, 35; Hassenstein y Vogler, Fernando, 2, principal, y «El Ingenio», Raurich, 6.

NOTA: La Comisión organizadora ha reservado una tribuna de 10 palcos para todos los extranjeros.

Sociedad «El Nuevo Gavilán» (Cadena, 16).—Hoy, sábado, gran baile por una reputada banda, compuesta de siete distinguidos profesores.—Servicio de café á cargo de simpáticas camareras.—LA JUNTA.

LA GRAN MACHICHA

San Pablo, 85, pral.—Todos los días, tarde y noche, gran concierto de variedades y bailes de Sociedad, por una nutrida orquesta.—Servicio de café y restaurant, á cargo de 30 lindísimas señoritas.—Hoy, grandioso debut.

Casino Gran Sport Hoy, noche.—Mañana, tarde, gran baile con orquesta.—Servicio á cargo de señoritas con falda-pantalón.—LA JUNTA.

Observatorio Meteorológico de la Universidad — 31 Marzo.

HORAS de observación	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase.	Cantidad.
9 mañ.	762.24	15.0	S.	94	Cubierto.	K. N.	0.1
5 tar.	761.34	15.0		90			0.8
En las horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros.	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
Sol.	25.4	Somb. 9.9	114	1.41	Llovizna	Niebla.	
Somb.	16.5	Refl. 7.9	7.9 milímetros.				

Sale el Sol a las 5.55. — Se pone a las 6.15. — Sale la luna a las 7.2 mañana. — Se pone a las 8.50 ta rde

Crónica diaria.

1.º de Abril de 1911

España se halla en este momento absorbida por la idea de Ferrer; lo llena todo, lo interrumpe todo y sería excusado hablar de otra cosa en tanto no que de descifrado el enigma que flota alrededor de esta figura, para unos siniestra y macabra, para otros luminosa y radiante, como la de un apóstol de la verdad, del bien y de la dicha humana.

Pasaron por igual obsesión que la presente española casi todos los pueblos de Europa en fecha no lejana. El mismo tema les intrigó con fuerza ayasalladora durante un breve plazo que hizo el efecto de un huracán, de un terremoto que pareció conmover los cimientos de las grandes ciudades, como si cruciera y se quebrantara el eje del mundo. No hay ejemplo de conmociones populares como las que tuvieron lugar en París, Milán, Roma, Bruselas, Ginebra, por no hablar de otras, a la muerte de Ferrer.

No puede decirse que aquello fué preparado artificialmente; surgió espontáneo, como los fenómenos de la Naturaleza—el rayo, la tempestad, el volcán—cuando están puestos los antecedentes naturales. Una profunda solidaridad de ideas hizo que al romperse una fibra de aquel gran cuerpo cosmopolita se produjera un estremecimiento parecido al que el mito atribuyó al gigante Briareo, cuyas convulsiones subterráneas hacían temblar los valles y los montes del territorio itálico.

De aquella gran conmoción europea ha derivado la que en este momento experimenta España, atormentada a su vez por el caso Ferrer, pero bajo distinto aspecto. El interés que esta causa logró despertar en Europa revestía carácter doctrinal, científico, pedagógico. Se entendía allí que el fusilamiento del revolucionario representaba un atentado a la libertad de pensamiento, de propaganda cultural, de emancipación de la conciencia. Los intereses más vitales del progreso y la cultura mundial jugaban el principal papel en el célebre litigio, que se entendía planteado entre los representantes del viejo oscurantismo y las conquistas de la civilización universal.

El punto de vista que ha prevalecido en nuestro país es otro; por un lado es político y por otro puramente jurídico. La protesta española va taxativamente contra los caudillos del partido conservador y se esgrimen contra él las armas de la ley que se afirma atropellada. Los fueros del pensamiento, las garantías de la propaganda doctrinal, cuya supuesta violación ha puesto en boca de ilustres extranjeros anatemas fulminantes contra nuestras entidades representativas y aun contra España entera, no son precisamente los móviles de la bata-

la que se libra en nuestro Parlamento y fuera de él, porque la suerte de las ideas no ha llegado á tener estado en nuestro país, exceptuando las políticas.

En interés exclusivamente de éstas se lucha en la actualidad bajo los auspicios de Ferrer. Todo el contingente heterogéneo que se extiende á la derecha de nuestro campo político está convencido de la culpabilidad del acusado y de la justicia de la sentencia que le condenó. El resto de los políticos militantes, que comprende todo el campo liberal, está persuadido de lo contrario, partiendo tanto ó más que de los hechos, de la clase de sentimientos que inspiran á ciertos partidos, herederos de los que deshonraron un día á nuestra patria, y teme su posible rehabilitación.

Colocada la cuestión en este terreno, no tiene solución. Es la eterna lucha entre la tiranía y la libertad, el retroceso y el progreso, el pasado y el porvenir. «Lo otro» es más bien un pretexto, que aquí hubiera tenido sin la presión de Europa un interés secundario. Entre Clemente García y Ferrer, España no hubiera hecho distinción.

El proceso Ferrer.

«Y yo digo que hay que hacer justicia y que cuando ésta huye de los tribunales, surge avasalladora la justicia del pueblo.»

(ÁLVAREZ.)

Todo el mundo está conforme en que Melquíades Alvarez ha levantado el debate sobre el proceso Ferrer á la altura que le correspondía. El discurso del prohombre de la conjunción republicano-socialista es realmente magistral bajo todos conceptos y las terribles responsabilidades exigidas á los conservadores ó dejará de haber dignidad en el pueblo español ó tendrán que hacerse efectivas, al menos en la parte más insignificante, que es la que lleva aparejada que Maura y Lacierva nunca jamás vuelvan á ser Poder.

Pero dejemos á los mauristas, que ya están juzgados por toda la opinión europea, por no decir mundial, como también al lerrouxismo: que tiempo tendremos para hacer resaltar alguna vez que si Maura merece el oprobio de los hombres justicieros por su conducta en la represión de la revolución de Julio, el lerrouxismo merece el desprecio de toda la democracia, puesto que jamás se había dado el estúpido caso que habiendo sido los prohombres de un partido los causantes del suplicio de un revolucionario, después quieran aprovechar dicha ejecución para alcanzar ventajas políticas, sobre todo electorales. Sí, hoy dejemos á los mauristas y lerrouxistas para fijarnos en la actitud del señor Canalejas, que en manera alguna puede haber satisfecho á las personas imparciales. En cambio, las ambiguas afirmaciones del presidente del Consejo de ministros han llenado de satisfacción así á los conservadores como al lerrouxismo, si bien por causas distintas, emanadas de la errónea interpretación, porque así les conviene, del discurso del señor Canalejas. Y así vemos que mientras la vetusta *Epoca* se entusiasma con el jefe del Gobierno por entender que ha aprobado la conducta del Ministerio conservador aceptando la condena de Ferrer, *El Progreso*, en letras grandes, para que las lean mejor los escasos lectores que aun le quedan, dice que Canalejas no ha aprobado dicha sentencia.

No hay tal; el presidente del Consejo, con una falta de valor cívico impropia de un hombre de Estado y de los arrestos de que hace gala, lo que ha dicho en su discurso ha sido pura palabrería. Estrechado por Melquíades Alvarez, al pedir éste la revisión del proceso, lo más interesante del debate, cierto que se declaró contrario á la revisión—de ahí los entusiasmos de la maurista *Epoca*—; pero se ignora si dicha negativa obedece á que cree que la sentencia es justa ó porque toda petición de revisión tiene determinados trámites señalados en la ley de enjuiciamiento militar. La falta de sinceridad del señor Canalejas no puede ser más evidente y si no ser sincero siempre es censurable para un gobernante, lo debe ser con doble motivo cuando se trata de cosas que, como el proceso Ferrer, han traspasado la frontera y recordado las épocas de la España inquisitorial.

Melquíades Alvarez ha ido al debate con una energía altamente recomendable; sus ataques al Código de justicia militar, sus censuras contra los procedimientos empleados para asegurar la condena de Ferrer, sus desdenes contra los testigos lerrouxistas, únicos, según nuevamente se ha confirmado, que acusaron al fundador de la Escuela Moderna, fueron bien claras y transparentes, tanto como el modo y forma en que pidió la revisión del proceso. Y á esta claridad el señor Canalejas ha contestado con evasivas, con subterfugios, y de ahí que así los mauristas como el lerrouxismo se muestren satisfechos por haber interpretado cada uno á su modo la contestación de Canalejas. En cambio, los republicanos, la democracia española y todos cuantos nada tenemos que temer del proceso, por no haber excitado las iras de los conservadores ni hecho el juego á la reacción acusando á Ferrer, no podemos estar satisfechos del señor Canalejas, cuya falta de civismo lo mismo puede interpretarse como miedo á las derechas, como á las izquierdas.

Peró ó mucho nos equivocamos ó no le valdrán tales triquiñuelas de leguleyo. Al debate sobre el proceso Ferrer se ha ido para algo más que para que los conservadores se atribuyan conformidades que no se han expuesto claramente y para que el lerrouxismo pueda seguir engatusando á los incautos.

El debate no ha terminado y la esperanza tenemos que antes que termine no tendrá más remedio el Gobierno que declarar si se hace solidario de la torpe y sangrienta conducta del maurismo y por ende de no aceptar la revisión la causa de la negativa.

El interés supremo.

Séanos permitido exponer lisa y llanamente nuestros deseos de que tengan el más lisonjero éxito las gestiones que por algunos catalanistas se supone se están efectuando cerca de los señores Rusiñol, Martí Juliá y Laporta para que interpongan sus buenos oficios, digamos su influencia, para restablecer la cordialidad entre los autonomistas de Cataluña.

Es nuestra leal opinión que nunca debió haberse perdido esa cordialidad que algunos buenos catalanistas tratan de restablecer, y así como estamos plenamente convencidos de que á su ruptura se debe que Barcelona esté en poder del lerrouxismo también abrigamos la firme convicción de que con su establecimiento recobrá nuestra ciudad la normalidad perdida.

Siempre que ha sido menester hemos procurado demostrar nuestra adhesión al regionalismo, y aun cuando las circunstancias y nuestras convicciones políticas nos han llevado á ocupar un sitio de honor en la izquierda catalana, no hemos dejado de recordar con envidia, y aun con cierto pesar, aquellos felices días en que los catalanistas de diferentes matices sabíamos deponer, en ciertos momentos críticos, nuestras divergencias para confundirnos en una soía colectividad cuya aspiración común era la autonomía de Cataluña.

Cuando esto sucedía ¿quién sino los regionalistas administraban nuestros intereses municipales? ¿Para quiénes más que para los regionalistas eran las actas de diputados á Cortes y senadores?

No hagamos historia ni perdamos el tiempo en indagaciones inútiles por lo inoportunas y poco prácticas, y concretémonos sencillamente á consignar los hechos que más directamente pueden conducir á que se reanude la cordialidad de relaciones entre los autonomistas de Cataluña.

Los hechos más culminantes son: primero, que cuando entre los regionalistas existía cordialidad de relaciones el lerrouxismo no dominaba en Barcelona; segundo, que una vez desvanecida ó rota, como se quiera, esa cordialidad, sobrevino la irrup-

DR. CASTELLARNAU

VÍAS URINARIAS

11, RAMBLA DEL CENTRO, núm. 11.

Non lerrouxista en la Casa Ayuntamiento, con su desastrosa administración municipal, y tercero, que en las filas del catalanismo, así en las de la derecha como en las de la izquierda, se desea que en las próximas elecciones municipales se vaya a las urnas después de haber convenido una forma decorosa que asegure la más completa derrota del lerrouxismo.

Cuando por primera vez se discutió acerca de si proseguiría ó dejaría de ser la Solidaridad Catalana, recordamos que una personalidad tan respetable como inteligente habló del interés supremo de Barcelona y de Cataluña. Pues bien; de ese interés supremo, que jamás debió haberse perdido de vista, debe hablarse hoy más que nunca, procurando que todos los buenos catalanes se muestren propicios á no perdonar medio alguno para que en las próximas elecciones sea Cataluña quien obtenga señalada victoria sobre la política fulastre representada por el lerrouxismo.

Si tenemos los catalanistas en nuestra mano la victoria, ¿por qué hemos de permitir que ésta sea para los irreconciliables enemigos de Cataluña?

Prosigan, pues, esas gestiones, caso que realmente existan, y, como así sea, ojalá se dejen vencer por los caracterizados catalanistas los señores Rusinol, Martí Juliá y Laporta y vean si hay manera de encontrar una fórmula digna que en lo sucesivo permita una cordial inteligencia entre los autonomistas catalanes para luchar resuelta y victoriosamente contra el enemigo común, esto es, contra el lerrouxismo.

El debate Ferrer.

Declaración insidiosa de Iglesias.

En la declaración prestada por Emiliano Iglesias en la causa contra Ferrer aparece el siguiente extremo:

Preguntado diga cuanto sepa y le conste respecto á auxilios metálicos que la Solidaridad Obrera percibiese de Ferrer, matiz político de los socios de la misma y grado de adhesión que tuvieran á la persona ó ideas del propio Ferrer, dijo: Que ignora los grados de relación que existan entre Solidaridad Obrera, sus socios y el señor Ferrer, porque ha sido una entidad que desde hace más de un año ha venido combatiendo de un modo personal y feroz al que declara y ha llegado á suponer en esta lucha que Solidaridad gastaba más dinero del que tenía para combatirle, al menos así lo ha expresado, aunque Solidaridad también públicamente ha negado este extremo.

El alcalde de Premiá y Lerroux.

Domingo Casas, alcalde de Premiá, uno de los principales declarantes en la causa contra Ferrer, fué uno de los 175 amigos designados por Lerroux para recibir la carta circular, que hace referencia en la carta dirigida á Rocha, pidiéndoles 50 duros.

Parece que Domingo Casas no contestó al desahogo íntimo de Lerroux.

El señor Lerroux le envió, desde París, la siguiente carta:

«*El Progreso*.—Diario republicano.—París, Junio 1908.—Señor don Domingo Casas. Amigo y correligionario: Hace próximamente un mes envié á usted por la estafeta del Congreso de Madrid y bajo certificado una circular como la adjunta y una carta pidiéndole que, particularmente ó recaudándolo entre los amigos, me remitiese 250 pesetas para contribuir á los gastos de mi viaje á América.

No me hubiera extrañado una contestación negativa, fuese por disenso de opinión ó por falta de medios, que para ello debe usted tener suficiente confianza conmigo, y constituye, últimamente, una deferencia. Lo que me sorprende es su silencio, que, además, pone zozobra y vacilación en mis planes y que si significara desdén ó desconsideración no creo haberlos merecido.

Y como yo no quiero que por esta ni otra causa se interrumpan nuestras relaciones políticas y de amistad, insisto rogándole que, no por cortesía, sino por afecto, me honre con su contestación, pues sea cual fuere la agradeceré mucho su amigo y correligionario.—A. Lerroux.»

Declaración del corresponsal de *El Siglo Futuro*.

Declaración.—En Barcelona á 26 de Septiembre de 1909, ante el señor juez y presente secretario, comparece el testigo expresado al margen, y enterado del motivo de la presentación, así como del deber que tiene de decir la verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y caso de faltar á ella incurriría en las penas señaladas por la ley al reo de falso testimonio; y prestado y recibido el juramento con arreglo á su clase, fué preguntado por su nombre, apellidos, apodo, edad, estado, profesión

¿oficio; si conoce ó no al procesado y al ofendido, si tiene con alguno de ellos parentesco, amistad ó enemistad ó relaciones de cualquiera otra clase, y si tiene interés directo ó indirecto en la causa, contestó: Me llamo don Francisco de Paula Coldeforns y Lladó, de veintiseis años de edad; estado, soltero; profesión, estudiante de Derecho; vecino de Barcelona, calle Baja de San Pedro, número 11, piso 3.º; que conoce al procesado de vista, no tiene relaciones de amistad, no tiene interés directo ni indirecto en la causa.

Preguntado sírvase manifestar cuanto sepa ó haya presenciado con relación á los sucesos que tuvieron lugar en esta capital en los días 26 á 31 de Julio último, dijo: Que el martes, día 27, si mal no recuerda, entre siete y media y ocho y media de la noche, vió un grupo en las Ramblas, frente al Liceo, capitaneado al parecer por un sujeto que al declarante le pareció asimismo ser Francisco Ferrer Guardia, al que no conoce personalmente, y si por fotografía, teniendo el convencimiento de que realmente pudiera serlo por oírlo decir á los que transitaban por aquel sitio, cuyo grupo vió que se dirigía hacia la calle del Hospital.

Preguntado si puede citar personas que además del declarante le hubieran visto, así como si sabe que aquel grupo cometiera algún desmán, dijo: Que ha oído decir que también vieron á Ferrer un tal Fábregas, cuyo nombre no recuerda, ingeniero, que tiene su domicilio en la calle de Balmes, número 8, piso 3.º, y que ignora lo que pudiera hacer el grupo en que vió á Ferrer.

Preguntado si el declarante reconocería á Francisco Ferrer Guardia, que capitaneaba el grupo á que ha hecho mérito, dijo: Que le parece que le conocería.

Declaración de Ferrer.

Continuación y término de la comparecencia.—En Barcelona, á 3 de Octubre de 1909, continuó la diligencia del artículo 548 del Código de justicia militar, siguiendo desde el folio 405 y terminando con el dictamen auditoriado, decreto de la autoridad judicial y calificación fiscal del folio 522, y enterado de todo el procesado fué exhortado de nuevo á decir verdad.

Preguntado si tiene que alegar incompetencia de jurisdicción, excepción de cosa juzgada, prescripción del delito, aplicación de amnistía ú otra causa incidental que deba resolverse previamente, consignando en caso afirmativo los medios de acreditarlo, contestó: Que estando seguro de su inocencia no deseaba más que justicia; no tiene que alegar incompetencia de jurisdicción ni nada más que lo que menciona la pregunta.

Preguntado si tiene que enmendar ó añadir algo á sus declaraciones, dijo: Que habiéndose reservado el derecho de nombrar á la persona que constituida en autoridad había ofrecido dinero y otra cosa á una persona para que declarara algo sobre él, dice ahora que la autoridad era el jefe de la sección especial de policía, señor Carbonell, quien el día 27 de Agosto, á eso de las siete de la mañana, antes de empezar el registro que iba á efectuar en su finca con otros cinco individuos á sus órdenes, llamó aparte fuera de la casa á un empleado de la misma llamado Ramón, á quien le preguntó qué edad tenía, y, recibida contestación, le dijo: «Yo le libro del servicio militar y le doy ahora mismo 500 duros si quiere declararme algo sobre el señor Ferrer.» El joven quedó inmutado, pudiendo decir solamente que no sabía nada.

Además de éste he de añadir que después del proceso de 1906 se han visto molestados constantemente, ya durante sus viajes, por la policía que les seguía muy discretamente, ya en su residencia de Montgat, donde tanto la guardia civil como la policía paraba á las personas que se dirigían á su finca, aconsejándoles no tuvieran tratos con los habitantes de la misma, incluso al panadero, afeándole porque les llevaba el pan; instando á los trabajadores que dejasen de trabajar en ella, lográndolo de algunos jornaleros, y llegando hasta á hacer presión á los padres de los muchachos que viven ó vivían en la casa á mensualidad para que les licieran salir de la misma. Durante la enfermedad de María Fontcuberta y su hija no pudieron encontrar muchacha del pueblo que les sirviera, debido á la propaganda que hizo el cura del mismo, cuyo cura había declarado ya falsamente en el proceso de Madrid que en dicha finca se celebraban reuniones sospechosas, y por fin, durante la semana de autos se llegó hasta entrar en las tierras de la casa, tirando un tiro contra José Ferrer por un individuo que luego se dijo que pertenecía á una partida de hombres armados que merodeaban por aquellos contornos al servicio del convento de Tiana, algunos de cuyos frailes habían pasado días antes por el torrente que linda la propiedad, dirigen-

do la palabra á los mozos que en ella trabajaban, reprochándoles estar al servicio de un hereje, de un ateo, del director de la Escuela Moderna.

Preguntado si se conforma con los cargos que se le hacen en el escrito fiscal, dijo: Que de ninguna manera, siendo inocente, no habiendo faltado absolutamente en nada.

Preguntado si interesa á su defensa que se ratifique en sus declaraciones algún testigo del sumario ó que se practique alguna diligencia de prueba y cuál sea ésta, dijo: Que no interesa á su defensa se ratifique ningún testigo del sumario más que doña Josefa Los Arcos y que como prueba desearía que se practicara la que se relaciona con la persona constituida en autoridad y que ha hecho mérito anteriormente. Asimismo desearía declarar: Mr. William, Haafoord, 29, 1.º Ursham Boad, Thornton Head; Surrios; Inglaterra; M. Henry Rodufort, París; M. Alfred Vaquet, 85, rue de l'Assoinction, París; M. C. Atoinouts, 162, avenida Victor Hugo, París; M. Schleicherz, éditeur, rue de Saints Péres, París; M. León Fururenouts, diputé, Bruxelles; señor Guiruppe Sergi, profesor au Collegio Romano, Roma. El señor juez instructor manifestó que desde luego tendría lugar la ratificación de la testigo que ha dispuesto en este sumario, y, sin perjuicio de lo que resuelva la autoridad judicial, no considera pertinentes las declaraciones de los nuevos testigos por calificarse de delito militar el que motiva estas actuaciones, y que aunque en igual concepto entiende lo que se relaciona con la prueba de que se hace mérito y que afecta á la persona constituida en autoridad, la someterá asimismo á la consideración de la superioridad para la resolución que se digne acordar.

Leídas que le fué todas las partes de que consta esta comparecencia se afirmaron y ratificaron en ella, firmándola el procesado con su defensor y señor juez y secretario, de que certifico.—*Valerio Raso.—F. Ferrer.—Francisco Galcerán.—José Gandía.*

Las relaciones comerciales hispano-cubanas.

En vísperas de la ruptura.

Insistimos en la conveniencia de que los productores españoles se apresten cuanto antes á la defensa de sus intereses, gravemente comprometidos en la actualidad.

El mes que hoy principia deben reanudar sus sesiones las Cámaras de Cuba y en ellas plantearse seguramente sin tardanza la importante cuestión de las relaciones comerciales con la nación española.

Los representantes cubanos veránse sumamente apremiados por la opinión pública para que tomen respecto del particular una resolución.

Los elementos agrícolas de la Vuelta Abajo, que es la región de Cuba tabacalera por excelencia, han pedido ya en una asamblea recientemente celebrada que se graven con los derechos arancelarios más crecidos los productos de aquellos países en que no se favorezca la importación de los artículos de procedencia cubana.

En el discurso pronunciado en la sesión de apertura de la Exposición Nacional de Cuba, el secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo de aquella República, doctor Martínez Ortiz, haciéndose intérprete del general sentir de los productores cubanos, manifestóse partidario de acudir á los aranceles como arma de defensa poderosísima, haciéndolos proteccionistas de los intereses del país.

—Aquí—dijo el doctor Martínez Ortiz—se da el caso peregrino de que siendo nuestra situación superior y más ventajosa con respecto á otras naciones, pudiendo imponer por medio de nuestros aranceles una mayor consideración á los productos de nuestro suelo, buscándole mercados remuneradores, nos hallamos en un estado de manifiesta inferioridad. Un año tras otro tenemos que plegarnos á las imposiciones de otras naciones porque no nos hemos dado cuenta todavía de nuestra superioridad.

La Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba, una de las entidades económicas de más alta representación en aquel país, ha indicado al secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo la necesidad de mantener con firmeza las aspiraciones de dichos industriales, consistentes en que para la concertación del tratado con España se abra el mercado hispano, dentro de las posibilidades existentes, á los cigarros puros, cigarrillos y picedura cubanos, que—dicen los interesados—tanto necesitan de mercados y de protección.

Fijense bien los productores españoles en estos datos, pues son muy significativos. Si quienes nos gobiernan no modifican las proposiciones hechas al Gobierno

cubano, en el sentido de favorecer la exportación del tabaco de aquel país, pueden ya darse como fracasadas las negociaciones y en breve numerosas industrias españolas sufrirán gravísimos quebrantos.

He aquí el dilema: O se concerta el tratado con Cuba, en contraposición con los intereses de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ó fracasa el tratado y se comprometen muy gravemente, para beneficiar á la Tabacalera, los intereses de la producción española.

Los horrores de la emigración al Brasil.

El presidente del Consejo superior de Emigración se ha dirigido á los gobernadores civiles, á los alcaldes y á los jueces municipales dándoles cuenta de los horrores y miserias que sufren los emigrantes españoles que se dirigen al Brasil con pasaje gratuito, para evitar que continúen marchando á aquellas tierras infelices desamparados.

Conducidos como borregos se les lleva á las haciendas, donde después sus propietarios los explotan como á bestias. Se cuentan casos de haber muerto de sobrepardo algunas mujeres por falta de asistencia, niños hambrientos y muertos por lo mismo.

Se les deja sembrar maíz á los obreros por su cuenta, pero con la condición de venderlo á la hacienda solamente, y lo que vale cincuenta duros tienen que cederlo por quince.

Los casos de violaciones cometidas por hijos de los hacendados ó administradores en hijas de colonos son numerosos. Hay en algunos poblados grandes lupanars formados de muchachas prostituidas en las haciendas.

Como final de lo que viene ocurriendo con los emigrantes, y á fin de poner coto á la sangría abierta en España, dice el escrito:

«Puede asegurarse que el 98 por 100 de los españoles emigrados en el Brasil permanecen allí por falta de recursos para volver é indudablemente se repatriarían todos si se les ofreciera medios de hacerlo.»

¡Arrea, arrea!

En la sesión concejil del pasado jueves, que, según pernicioso costumbre, fué de segunda convocatoria, discutióse con algún empeño, y ¡por supuesto! fué aprobado por mayoría de votos, un dictamen proponiendo la aprobación de unas cuentas relativas al uso, digamos al abuso, de coches por cuenta del Ayuntamiento, mejor diríamos de la *Pubilla*, durante el mes de Junio del año anterior.

Fueron los concejales señores Carreras Candi y Herrero, que, por cierto, no comulgan en una misma Iglesia, quienes pusieron el cascabel al gato, y el caso, hablando desapasionadamente, no era para menos, pues si prometen ustedes no caerse de espaldas cuando se lo digamos, les diremos que las cuentas referentes á dicho mes de Junio importan ¡7,798 pesetas!

Pero ¿cómo pudo ser esto? ¿Cómo se las compusieron nuestros ediles para gastar en coches nada menos que ¡7,798 pesetas! en el término de un mes?

¡Ni que se hubiese tratado de celebrar uno de aquellos jolgorios que estuvieron en uso en la antigua Roma en tiempos de Tiberio, Heliogábalo y otros despilfarradores!

Por cierto que durante la discusión el señor Carreras Candi dió á conocer unos datos que dieron lugar á que el público pudiera enterarse de cómo el uso de carruajes, pagando la *Pubilla*, va marchando en progresión ascendente. Ya de hoy en adelante no deberá decirse aquello de ir á gusto en el machito, sino que más propiamente se dirá ir á gusto en coche por cuenta de la *Pubilla*.

En Enero del año próximo pasado gastaron en carruajes nuestros ediles 1,747'50 pesetas. Una friolera, ¿verdad? Hagamos, empero, la vista gorda, porque en Enero hubo un día de gala y esto suele ocasionar algún gasto. Y, sobre todo, hagamos la vista gorda, porque las cifras que iremos enumerando son todavía mayores.

El uso de coches ya costó en Febrero 2,237'50 pesetas. ¡Córcholis! Pero ¿les parece á ustedes poco todavía? Pues pasemos como por sobre ascuas sobre Febrero y veamos cómo se explica Marzo.

Marzo marcea, suele decirse, y nuestros ediles, poco dados á sufrir las veleidades de Marzo, gastaron en coches 5,301 pesetas. ¡Arrea, arrea!

En Abril, aguas mil, y nuestros ediles, aun cuando tengan paraguas, prefieren el coche pagando la *Pubilla*; las cuentas ascendieron á 2,273 pesetas. ¡Arrea!

Y el florido Mayo, tan florido como hermoso, dió lugar á que las cuentas ascendie-
ran á **15,984 pesetas** ¡Zambomba! Y mostrémonos ahora satisfechos de no habernos
desmayado al enterarnos de la enormidad de la cifra. Por supuesto, que los Juegos
Florales y el cumpleaños del jefe del Estado van á tener la culpa del despilfarro.
Como si no supiéramos todos lo que vale el alquiler de algunos coches para ir y venir
de la Casa Lonja y de la Capitanía general.

Y llegamos á Junio, fin del primer semestre, y como remate del semestre suma la
cuenta **17,298 pesetas**.

¿Resumamos ahora? El resumen es tan sencillo como edificante. En los seis pri-
meros meses del año próximo pasado se ha invertido en coches por nuestro Ayunta-
miento la cantidad de **122,306 pesetas** ¡Arrea, arrea, arrea!

Pero ¡Dios nos coja confesados! Porque va á ser cosa de temblar cuando vayan al
Consistorio las cuentas correspondientes al abuso de coches municipales durante el
segundo semestre del año próximo pasado.

Pero no nos desesperemos y resignémonos buenamente á ese despilfarro cochero.
Consolémonos pensando que peor sería si las cuentas ascendieran al doble y no eche-
mos sobre todo en olvido que en el actual Ayuntamiento de Barcelona, despilfarrador
por excelencia, están en importante mayoría los concejales lerrouxistas.

La corrida de la Prensa.

Cunde el entusiasmo.

Cada día es mayor el entusiasmo que despierta entre los aficionados y hasta en-
tre gran número de personas que no frecuentan el circo taurino la celebración de la
corrida de la Prensa.

A esta Redacción, lo mismo que á la de otros periódicos, acuden á diario gran nú-
mero de ciudadanos encargando billetes. Como ocurre en todas las corridas de toros
que revisten alguna solemnidad, cunde la preocupación del aficionado, que teme no
poder adquirir una localidad á tiempo. Esto ha ocurrido siempre, pero nunca como
ahora. De modo que no es aventurado asegurar que el circo de las Arenas se verá
completamente lleno el día 9 de Abril.

Desde la corrida verificada el día 30 de Mayo de 1878 á beneficio de las víctimas
de la galerna cántabrica no habíamos notado tales deseos de presenciar la taurina
fiesta. Y se comprende; toreando en dicho día en la plaza de toros de la Barceloneta
el gran *Lagartijo*, no despertaba el coloso de Córdoba curiosidad ninguna; había to-
reado en Barcelona sin interrupción en años anteriores. Lo mismo puede decirse de
la célebre corrida á beneficio de las familias de los naufragos del *Keina Regente*.
Aun toreando *Guerrita*, su paso ante nuestro público era reciente. Pero ahora, es
harina de otro costal, la cosa cambia de especie; torea *Machaquito*, después de ha-
ber pasado ausente de Barcelona una temporada completa, y *Bienvenida*, que es una
incógnita después de la grave herida que le causara un bicho del conde de Trespala-
cios, aunque nos consta que está en disposición de habérselas con los astados para
arrancar al público ovaciones parecidas á la memorable de los pañuelos. Además, *Re-
lampaguito*, siendo para nuestro público una novedad como espada de alternativa,
viene á refrendar su fama con justicia conquistada como matador de novillos.

En la mentada corrida de 1878 el cartel ofrecía un gran atractivo; pero no produ-
cia la expectación que causa el confeccionado por la Comisión organizadora de la
corrida de la Prensa, que no ha tratado de ampararse en el objeto benéfico de la fun-
ción, sino que ha combinado los elementos de ésta de tal modo que, aun tratándose
de una corrida ordinaria, constituirían la base del éxito más completo.

El próximo miércoles se celebrará la fiesta del desencajonamiento de las seis re-
ses de Concha Sierra, con Exposición de las lujosas moñas y banderillas.

Los precios para la corrida serán seis pesetas sombra y tres al sol, impuesto del
20/5 por 100 incluido.

Bochornoso.

Según noticias que recibimos de Cardona, han suspendido la circulación los au-
tomóviles y tartanas que hacían el recorrido de Manresa á Solsona, debido al mal
estado de la carretera. No nos extraña la determinación de la Empresa, pues hace
tiempo que los particulares han desistido, por el mismo motivo, á sus acostumbra-

dos viajes semanales ó quincenales. Hasta el mismo diputado á Cortes, don Luis Vila, no frecuenta, como hacia el año pasado, las visitas á sus fábricas de Cardona y San Juan de Vilatorrada, sin duda porque no viéndose con arrestos para interponer al Gobierno, prefiere dejar de visitar sus fábricas. ¡Vaya un diputado!

Hay fabricante del Cardoner que, disponiendo de automóvil, no puede servirse del mismo hace tiempo sin que le salga á avería por salida.

Y nos preguntamos: ¿Qué pasa en la ribera del Cardoner que el Estado tenga tan en descuido su carretera? ¿No pagan su contribución debida los productores y vecinos de aquella comarca? ¿Se ha evaporado el ingeniero jefe de la carretera, señor Rivero? No lo sabemos; pero sí que no hay más que hacer un viaje hasta Solsona para dudar de que haya por allá tanta propiedad é industria y de que disfruten sus habitantes de autoridad alguna y de diputados que los representen.

Unanse todos los contribuyentes y logren de los Poderes públicos el arreglo inmediato de lo que malamente se llama carretera (pues no llega á un pobre camino vecinal).

Desde luego saben que pueden contar con nuestro incondicional apoyo.

Beneficencia provincial.

Los epilépticos.

En 1909 acordó la Diputación provincial el traslado de los epilépticos asilados en la Casa de Caridad; pero al terminar el primer trimestre de 1911 el acuerdo no se ha cumplido. ¿Por qué? No es cosa fácil el acordado traslado, por más que sea conveniente, porque si protección merecen los asilados en la provincial Casa, ésta sube de punto cuando se trata de los que á la condición de asilados reúnen la fatal circunstancia de encontrarse enfermos de epilepsia.

Se arguyó en la sesión que el Cuerpo provincial celebró el pasado martes que la traslación de los epilépticos es conveniente, á fin de evitar que los niños asilados sean festigos de los ataques que aquellos infelices sufren periódicamente, y, de conformidad con este criterio, fué aprobada una proposición declarando firme el acuerdo referente á los epilépticos adoptado en 1909.

Esto quiere decir que aquellos desdichados enfermos habrán de ser muy pronto conducidos á otro sitio donde con sus frecuentes ataques no puedan impresionar á los niños; mas, ante la inminencia de lo que va á suceder, nosotros preguntamos: ¿A dónde se les va á trasladar?

Fiamos en la nobleza de sentimientos de los diputados provinciales, y muy especialmente en la de una persona tan entendida en asuntos benéficos como don Ramón Albó, para esperar que en este asunto se obre con la mayor prudencia á fin de que no vaya inconscientemente á empeorarse la situación de unos enfermos crónicos, incurables unos, curables otros, que sólo respeto y conmiseración merecen.

Queremos decir con esto que en el asunto hay que obrar de acuerdo con la Junta de gobierno de la provincial Casa y sin precipitarse. Fué cosa fácil acordar en 1909 el traslado de los epilépticos; pero no lo habrá sido tanto cumplir el acuerdo cuando hemos llegado á fin de Marzo de 1911 sin que los epilépticos hayan podido ser trasladados.

¿Qué va á ser de esos infelices? Interin se resuelve humanitariamente acerca de este particular no vemos difícil impedir que los niños de la Casa de Caridad estén más ó menos en contacto con los epilépticos. El edificio benéfico donde está instalada la Casa provincial de Caridad es muy espacioso y está dotado de grandes patios. De modo que es cosa fácil, nos parece, estudiar la manera de instalar á los epilépticos en condiciones que no estén en contacto con los niños, sin que esto suponga con denarles á una separación ó especie de aislamiento que no vaciamos en calificar de inconveniente é inhumano. Téngase en cuenta que la mayor parte de los enfermos por más que estén al cuidado de las hermanas de la Caridad, no dejarán de tener deudos y otras personas allegadas, cuyas visitas pueden ser gratas á los que, en medio de su infortunio, hayan tenido la suerte de conservar sus facultades intelectuales.

Y, en último caso, si hay que llevar á cabo el traslado, ¿por qué la Diputación provincial no presta á la beneficencia pública el señaladísimo servicio de fundar un establecimiento propio para los epilépticos hoy asilados en la Casa provincial de Caridad, cuando que este asilo esté situado en sitio reconocidamente sano, hi-

génico, donde puedan ser objeto de la mayor solicitud no sólo por cuantos estén encargados de atenderles cumplidamente por cuenta de nuestro Cuerpo provincial, sino por cuantos parientes y amigos quieran visitarles?

Aquellos puestos de venta de pescado.

Ahora resulta, según se nos dice, que los cuatro puestos destinados á la venta de pescado en el mercado de la Boquería que fueron cedidos provisionalmente y que tanto escándalo motivó continúan usufructuados por sus poseedores interinos, sin que hasta ahora se haya dado cumplimiento á lo acordado por el Ayuntamiento de sortearlos diariamente, junto con los otros ocho, entre los pescaderos pobres, ó bien adjudicarlos en pública subasta.

Para que se vea cómo andan los asuntos de nuestros mercados decennos que el puesto número 234, que don Pedro Olivé Marés posee en el mercado de la Concepción, lo adquirió de un pescadero llamado Catalá, subarrendándolo después á otro apodado *Garsa*. Tienen la palabra el director y concejal inspector de dicho mercado, que ampararon tamaña ilegalidad, ya que los puestos no pueden traspasarse ni menos subarrendarse.

Los que tienen también la palabra son los concejales de la Comisión de Hacienda, que, con todo y el acuerdo municipal de deshacer la *barrabasa* que supone el conceder puestos de venta con carácter interino y sin subasta, como los cuatro de los ocho designados para vendedores pobres en el mercado de la Boquería, aún no han cumplimentado el acuerdo. ¿Qué se opone? ¿Es, como se cree, que los poseedores interinos amenazan con explicar cosas respecto los trámites que ha seguido el asunto que comprometerían gravemente á ciertos concejales? ¿Qué dicen á eso los concejales lerronxistas que tanto se indignaron contra sus compañeros y correligionarios que denzaban en el asunto?

Los rayos X.

En la cuarta conferencia de Röntgenología dada en la Universidad ocupóse el doctor Comas y Llavería de las propiedades de los rayos X, que sirven de base para su aplicación á la Medicina en general bajo el punto de vista diagnóstico, enumerando las leyes por las que se rige la absorción de los rayos Röntgen por los cuerpos y sustancias químicas, tratando luego de la semejanza que tienen algunas de las propiedades de dichas radiaciones con las de la luz ordinaria, entre otras: la de producir fenómenos de la fosforescencia ó fluorescencia en determinadas sustancias; su acción sobre ciertas preparaciones sensibles, especialmente sobre el gelatino-bromuro de plata; su preparación rectilínea; amplificación de las imágenes según sea la distancia del foco Röntgen con relación al sujeto de observación y la de éste á la pantalla fluorescente ó placa fotográfica, y la deformación que produce de la sombra del objeto la incidencia oblicua del llamado rayo normal. Explicó los medios de que se dispone para evitar la borrosidad que se observaba en las imágenes röntgen antes del empleo de los diafragmas cilíndricos, debida á los focos y rayos secundarios, y enumeró, al terminar, los diversos modelos de los accesorios hoy día más en uso, necesarios para practicar en buenas condiciones las exploraciones röntgenoscópicas (sobre pantalla fluorescente) ó röntgenográficas (sobre placa fotográfica).

Durante la conferencia se proyectaron varias diapositivas referentes á la materia tratada, pasándose después al Laboratorio Röntgen del Hospital Clínico, donde los doctores Comas y Prió realizaron curiosos experimentos.

Del Gobierno civil.

Varias noticias.

El inspector de policía que presta servicio en Tarrasa ha teleografiado al gobernador civil que ha quedado solucionada la huelga de panaderos mediante la aceptación por parte de los patronos y obreros de las bases de arreglo propuestas por el alcalde de dicha ciudad.

También han comunicado de Tarrasa que ha intentado suicidarse, arrojándose desde el puente de Vallparadis, la joven de 16 años Joaquina Comas, que resultó con graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

Ha sido destinada á Tarrasa una sección de la guardia civil de la comandancia de Caballería del 21 tercio.

Ha sido conducido á la cárcel de Tarrasa un joven que penetró, revólver en mano, en el domicilio de don Domingo Palet y Barba, exigiéndole, con amenazas, la entrega de la llave de la caja de caudales para apoderarse de ellos. El día 25 del pasado sus- trajo dicho joven de una cartera del mismo señor Palet y Barba 50 pesetas, y al ser detenido se le encontró en uno de los bolsillos un revólver y una colección de postales obscenas.

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del alcalde de Manresa comunicán- dole que á las tres de la madrugada había fallecido en el Hospital de San Andrés de dicha ciudad la viajera doña Paula Porta, vecina de Lérida, que resultó herida en el descarrilamiento de Olesa de Montserrat.

El alcalde de Manresa, al dar esta triste noticia á la autoridad gubernativa, añadió que la señora Porta estuvo convenientemente asistida hasta el último instante y que sufrió horrosamente hasta el momento de morir.

Ecos municipales.

En el Matadero.

En breve se procederá á la limpieza é higienización de los corrales del Matadero general para evitar la epidemia de la glosopeda.

En la semana próxima comenzarán en la nave de ganado vacuno las obras de susti- tución del actual pavimento por el de asfaltado.

Muy pronto quedará terminada la marquesina que ha de montarse en el Matadero para evitar que en los días de lluvia se mojen las reses y sufran con esto dificultades las operaciones.

Disposición.

Enterado el alcalde de la queja formulada por un colega respecto al funcionamiento de cierta fábrica de perfumería establecida en la rambla de Cataluña, ha dispuesto que los facultativos giren una inspección para averiguar si en aquella se trabaja ate- niéndose á las Ordenanzas municipales.

Los bomberos.

Esta tarde celebrará reunión la ponencia de bomberos.

El paseo marítimo.

La ponencia de Fomento, acompañada del arquitecto señor Falqués, girará hoy una visita á la sección marítima del Parque para estudiar sobre el terreno lo que se crea más práctico para llevar á cabo las obras del paseo marítimo, hace tiem- po en proyecto. De paso examinará la concesión del tiro de pichón.

Reuniones.

Ayer tarde se reunieron las Comisiones de Ensanche, Consumos y Mataderos.

Las obras de un acueducto.

El lunes próximo se reunirá la ponencia de Fomento y Ensanche encargada de lle- var á cabo la terminación de las obras del acueducto de Moncada.

Del Gacete civil.

Treinta y siete obreros que durante muchos años han ejercido de faroleros por cuenta del Ayuntamiento, cuidando de los faroles alimentados por petróleo, y que han quedado cesantes por haber sido sustituidos dichos faroles por otros alimentados por gas, se han dirigido al alcalde en demanda de que se les proporcione trabajo que les permita ganar lo necesario para atender á sus necesidades.

El caso debiera llamar la atención de nuestros ediles, pues la verdad es que res- ulta un poco fuerte eso de dejar, sin más ni más, sin el pan de cada día á unos traba- jadores que durante años han estado al servicio del Ayuntamiento.

Se dirá que, sustituidos los faroles de petróleo por otros de gas, ya no precisan los servicios de los pobres faroleros municipales; pero nosotros observaremos que, por

humanidad, debe protegerse á esos 37 individuos que han quedado cesantes y piden protección.

Lo menos que podría hacerse sería interesarse cerca de la Compañía que cuida del alumbrado público por gas para que admitiera como faroleros á los que hasta ahora lo han sido del Ayuntamiento.

Si la Empresa del gas municipal cosecha buenos beneficios con el fluido que el Ayuntamiento consume, bien puede, en cambio, ofrecer una modesta colocación á esos faroleros municipales que han quedado cesantes por haber desaparecido los faroles de petróleo para dar lugar á los alumbrados por gas.

El domingo último fué destituido el alcalde liberal de Olot, don Ramón Soler, habiéndose nombrado de real orden para sustituirle al lerrouxista don Damián Juvina. Este ya había sido nombrado alcalde de real orden por el Ministerio Moret, habiéndole destituido Canalejas al encargarse del Poder y siendo nuevamente nombrado ahora por este último.

Es lo que había que ver, que los monárquicos prefieran para alcalde de real orden á un lerrouxista antes que á un correligionario.

PASTILLAS del Dr. Sastre Marqués. Curan radicalmente la **TOS**. Hospital, 109.

El fiscal de esta Audiencia se halla en Manresa examinando el sumario que se instruye con motivo de! descarrilamiento que ocurrió en Olesa de Montserrat.

Los trabajos que se practican para dejar expedita la vía prosiguen con actividad. Ayer se consiguió separar de los rieles el tender y mañana se probará de hacer lo propio con la máquina.

En el lugar de la catástrofe se hallan verificando una visita de inspección los ingenieros de obras públicas señores Heredia y Ortega.

Se hacen grandes elogios del maquinista del tren descarrilado, que hizo cuanto pudo para evitar mayores desgracias, como lo prueba el hecho de hallarse fuertemente sujetas las ruedas de la máquina bajo la presión mecánica del freno.

Ha sido auxiliado en el Dispensario municipal de Gracia Antonio Prat, de 50 años, que presentaba una herida contusa en la nariz de pronóstico reservado, causada por una tabla que le cayó encima al pasar por delante de la casa número 179 de la calle de la Travesera.

El Crédito Mobiliario Agrícola de España, con el fin de fomentar el ahorro, emite gratuitamente libretas de cuenta corriente al portador ó nominativas al cuatro por ciento anual de interés, admitiendo imposiciones desde 1 hasta 1,600 pesetas. Oficinas: Plaza de Santa Ana, 24, principal, de diez á una todos los días laborables y de diez á doce los festivos.

En la Audiencia provincial ha pasado á la calificación del fiscal la causa que se instruye á Manuel Posa, que atentó el año pasado contra Maura.

Preguntados por un redactor del nuevo colega *La Prensa* los señores Bastardas y Marial respecto lo que opinan de las elecciones municipales, ambos han afirmado que en Barcelona hay que resolver por encima de todo el problema de moralidad de nuestro Ayuntamiento, haciendo todo lo necesario para que vaya al mismo una representación verdadera y digna de la ciudad, para lo cual habra que aprovechar todos los esfuerzos que surjan honrada y espontáneamente, sin envenenar la nobleza de los mismos con las pasiones de la política, ya que no es político el problema previo que Barcelona como ciudad está llamada á resolver.

El señor Marial opina que Cataluña ha perdido mucho con la destrucción de Solidaridad Catalana y que ésta existiría todavía con todo su vigor si Salmerón no hubiese muerto. El señor Bastardas cree que puede irse á las próximas elecciones municipales sin confusión de conservadores y republicanos, pero partiendo del principio de que las fuerzas antilerrouxistas sepan respetarse con nobleza en cada distrito, único medio de que no vuelva á darse el caso de que tengan mayoría en el Ayuntamiento los que carecen de ella en la ciudad.

Mañana ó pasado saldrán para Madrid los diputados provinciales señores Sostres y Bartrina para gestionar cerca del Gobierno la solución de algunos asuntos de interés para la provincia y especialmente todo lo referente á caminos vecinales.

Por la sección de justicia de esta Capitanía general se ha remitido al juez instructor del distrito de la Concepción, de esta capital, el dictamen emitido por la Junta facultativa del parque regional de artillería de esta plaza respecto al artefacto encontrado hace algunos días en un solar del paseo de San Juan. Se trata de una esfera de hierro maciza, de calibre aproximado de 150 milímetros, peso 11'750 kilogramos, que corresponden en poca diferencia al diámetro y peso de la bala de cañón liso de 15 centímetros del material de artillería ya caducado. Sólo podía servir como hierro viejo.

Ayer tarde se reunió la Junta del Museo Social, despachando asuntos de trámite. Las oficinas y dirección de dicho organismo, bajo la dirección del señor Tallada, quedarán en breve instaladas en las mismas dependencias del Museo Social.

La Junta directiva continuará celebrando sus reuniones en la Diputación provincial, cuando menos por el momento.

= VITALIÓN cara fatiga intelectual.

Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades sobre los tristes espectáculos que da una infeliz demente que habita en la calle de Vulcano, de la barriada de Gracia.

Parece que esta desgraciada, que es negra, se halla sin recursos y sufre las torturas del hambre, lo cual exacerba su padecimiento.

Según nota oficial de la Sociedad de obreros caldereros, la huelga de los del ramo se encuentra en el siguiente estado:

Desde el martes por la tarde hasta ayer ha seguido su curso regular y pacífico. En los talleres no quedó más personal de oficiales y aprendices que el encargado, y no en todos. Los trabajos de reparación que fuera de los mismos se hacían han continuado suspendidos, obligando á varios de los interesados en ellos á solicitar que, bien los obreros como tales ó la Sociedad, tome por su cuenta la continuación de los mismos, proposición que ni los unos ni la otra han creído prudente aceptar por el momento.

Los talleres de San Martín han sido vigilados por agentes de la autoridad, tomando nota de los obreros declarados en huelga.

El número total de huelguistas es de 105, ó sea 78 oficiales y 27 aprendices. Los talleres en huelga son todos los que tienen operarios, que, en junto, suman 27. Si algún taller más existe es porque trabaja sólo la familia.

La huelga no alcanza á los talleres La Marítima, El Vulcano y Alexander, por ser pocos los obreros en ellos empleados y sólo dedicados á los trabajos de los mismos como auxiliares de su industria.

= El mejor CAFE es el torrefacto **La Estrella**. Carmen, 1 (frente á Belén.)

La Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana, en vista de que ni el Ayuntamiento, ni por parte de ninguno de los partidos que apoyan su gestión, se ha facilitado la publicación de las resoluciones últimamente recaídas en el asunto de los arbitrios, ha acordado divulgar el texto íntegro de aquéllas, dictadas por el ministro de la Gobernación sobre los arbitrios establecidos por el Municipio.

Mañana se celebrará en la plaza nueva la segunda novillada de la temporada con seis reses de Santa Coloma, que serán estoqueadas por Pacomio Peribáñez, Gordet y Zacarías Lecumberri, un muchacho bilbaíno que dicen va por el buen camino de su paisano Còchero y que veremos por primera vez en Barcelona.

Hé aquí los nombres y señas de los toros:

Bonito, Belónero, Gitano, Manzanito, Centello y Morenito, todos negros.

En esta corrida se estrenará á la salida de las cuadrilla, el nuevo pasacalle del

maestro don Federico Xalabardé *Falda-pantalón*, ejecutado por la banda del regimiento de Vergara, instrumentado por su músico mayor, don Emilio Gutiérrez.
 Esta novillada precederá á la corrida de la Prensa, que se verificará el domingo siguiente, día 9, con seis toros de Concha y Sierra y *Machaquito, Bienvenida y Rampaguito*.

Espectáculos

LICEO.—Procedentes de París han llegado el maestro Weingartner y la soprano Mile. Lucille Marcel, para tomar parte en los dos conciertos que dirigirá el citado maestro, teniendo lugar el primero mañana bajo el siguiente programa:

—Primera parte: 1.º Overture de *Il flauto magico*, Mozart; 2.º Dos arias, Mozart; a) *Porgi amor Le nozze di Figaro*; b) *Ah, lo so Il flauto magico*, por Mile. Marcel, con acompañamiento de orquesta.—Segunda parte: 1.º Overturas de *Oberon*, Weber; 2.º Cuatro *Heder* en alemán, Weingartner; a) *Schäfers, Sonntagsglied* (Canción dominical del pastor); b) *Frühlingespensster* (Fantasma de primavera); c) *Du bist ein kind* (Eres un niño); d) *Unter Sternen* (Bajo las estrellas), por Mile. Marcel, con acompañamiento de orquesta.—Tercera parte: Sinfonía heroica, Beethoven.

ROMEA.—La Liga Regionalista tiene acordado dar una serie de funciones teatrales en este teatro, como las que en temporadas pasadas dió en Novedades y en el Principal. Al efecto abre un abono de seis funciones, que empezarán el viernes, 21 del actual, y terminarán el 26 de Mayo, en las cuales se representarán las obras más aplaudidas en esta temporada y algunos estrenos de distinguidos autores.

ELDORADO.—Hoy celebrará su beneficio la primera actriz Nieves Suárez, verificándose el estreno en Barcelona de la comedia en cuatro actos *La alegría de vivir*.

CIRCULO DE PROPIETARIOS DE GRACIA.—Mañana, por la noche, se pondrán en escena *La noia maca y La eterna cuestión*.

Zig-zag.

Avances del feminismo.

Madrid 23 Marzo 1911.

Ha sido un acontecimiento mundial la entrada en el Parlamento noruego, como diputado, de Anna Rogstadt. Parece que ha sorprendido el que una mujer haya obtenido la investidura parlamentaria. Y el caso nada tiene de nuevo. Catorce mujeres son diputados en la Dieta de Finlandia.

En los países septentrionales es donde mayores avances ha hecho el feminismo. Sin duda porque allí las mujeres son menos frívolas que en nuestros meridionales países latinos.

Una amiga de Cristianía, que era, amén de hermosa, muy espiritual é inteligente, me explicaba hace un par de años todo el proceso de las reivindicaciones femeninas en Noruega.

Como las heroínas de Ibsen, las mujeres noruegas crecieron junto á los fjords de aguas pálidas. Entre las rocas y el mar, ante los horizontes brumosos, los padres cultivaban trabajosamente una estrecha zona de terreno. Era gente laboriosa, incansable en el rudo trabajo. Las madres, las esposas de estos hombres, compartían la austera laboriosidad de ellos. Eran ellas también laboriosas. En realidad, eran asociados, poniendo el común esfuerzo en vencer las hostilidades de una Naturaleza áspera y rebelde. Por tanto, la mujer era igual al hombre ante los riesgos y las inclemencias. Sin embargo, no lo eran ante la ley. ¿No se trataba de una injusticia social? La primera victoria obtenida por las noruegas fué la igualdad ante la ley de herencia. Más tarde consiguen cese de ser la comunidad de bienes el régimen obligatorio de

matrimonio. La mujer adquiere la capacidad legal para administrar libremente lo suyo. Por último, recaban los derechos políticos y ejercen el sufragio en las elecciones legislativas. Así ha podido sentarse ahora en su escaño del Parlamento, como diputada, Anna Røstad.

A este movimiento de la emancipación femenina en Noruega y á la instauración de la igualdad de derechos para ambos sexos ha contribuido, indudablemente, la acción de los más grandes escritores de aquel país escandinavo.

La acción de Ibsen está bien señalada. ¿Quién no recuerda el espíritu de *Casa de muñecas*?

Nora, la protagonista, es el tipo de la mujer nueva. Tras algunos años de feliz matrimonio, ella descubre que ha sido considerada siempre como un ser frívolo, sin carácter y sin personalidad, y resuelve rehacerse.

—¿Qué quieres tú?—le pregunta el marido—. ¿Qué pides? ¿No has sido dichosa conmigo?

—No—contesta Nora—, sólo he sido alegre; yo era tu mujer-muñeca, como antes fui la muñeca de mi papá. ¿Cómo puedo ser capaz yo de educar á mis hijos? Antes hay que resolver otra cuestión: es necesario que me eduque yo misma. Por eso te abandono.

—¿Qué dices? ¡Qué locura!... ¡Pobre ser ciego, sin experiencia!

—Voy á buscar y tener experiencia.

—Pero ¡eso es espantoso! ¡Así abandonas tus deberes más sagrados, tus deberes con tu marido y con tus hijos!

—Yo tengo también otros deberes sagrados: mis deberes conmigo misma.

—Ante todo, tú eres esposa y madre.

—Creo que ante todo yo soy un ser humano, igual que tú.

—Hablas como un niño; no comprendes la sociedad en que vives.

—No no, la comprendo. Por eso quiero iniciarme, quiero saber si ella tiene razón ó yo.

Nora ha representado el espíritu de individualismo, de independencia en la mujer.

La sociedad, donde triunfa el tiránico espíritu masculino, impone á la mujer muchos deberes y no le concede ningún derecho. Lo mismo acontece en las leyes que en las costumbres. ¡La moralidad! Ella no es rígida más que con las mujeres. Contra esta odiosa tiranía se alzó el genio rebelde de Bjornson en su drama *El guante*. Conocido es su asunto—así como la idea que lo inspira—, ya que tanto ruido promoviera. Una joven cree encontrar en su prometido la misma pureza que se exige á ella, convencida de que así debe ser un joven honrado, como una muchacha honesta. Pero las circunstancias la desengañan cruelmente, arrancándole sus ilusiones respecto al prometido, igual que con relación á las costumbres de toda la sociedad que la rodea. Indignada, niega todo perdón y por toda respuesta á las súplicas del novio ella le arroja su guante á la cara como si lo arrojara también á la sociedad en pleno rostro.

Mujeres del temple espiritual de estas heroínas ¿no tienen derecho á actuar como fuerzas directoras en la vida de un país?

Y es curioso. En todos los países donde la mujer puede actuar en la vida pública, en vez de ser conservadora, se inclina á las soluciones revolucionarias del socialismo. De las catorce mujeres que en Finlandia tienen la investidura parlamentaria, once están afiliadas al grupo socialista. En Australia ellas batallan á favor de la causa obrera, por la protección de la infancia desvalida, contra el alcoholismo y en pro de los retiros para los trabajadores ancianos. En Nueva Zelanda se esfuerzan en conseguir una ley que socorra á las madres en los matrimonios de obreros.

No se consagran á la politiquería, ni abordan los grandes problemas. Ellas, modestas, se contentan con tratar las menudas cuestiones, esas que son el pan nuestro de cada día en la existencia ordinaria; cuestiones que parecen tan banales y que, sin embargo, entrañan una enorme trascendencia. Ellas piensan en mejorar la suerte de sus maridos, de sus padres, de sus hijos. Ellas compadecen todas las miserias y combaten todas las injusticias. La sombra del hogar familiar llena todas sus ideas y todos sus proyectos. Acaso no demuestren, en los torneos parlamentarios, gran talento; pero es indudable que ponen de manifiesto un inmenso corazón.

Contra el avance del feminismo, en esos mismos países del Norte, se han levantado voces de protesta. Así como los grandes escritores Ibsen y Bjornson lo han favorecido, otro gran escritor escandinavo, Strindberg, espíritu rabiosamente misógino, lo ha combatido con rudeza. El se ha burlado de las reivindicaciones femeninas en su libro *Casadas*. En el prólogo escribe destempladamente:

«La mujer miente cuando pretende que se le impide tomar parte en los trabajos de la sociedad. Sobre todo, ella ha sido perezosa... Ella ha construido la sociedad sobre el trabajo del hombre, a quien ella impone el deber de alimentar los hijos que ella da al mundo. El matriarcado ella no lo acepta porque sería necesario trabajar...»

No; la mujer, en tiempos no lejanos, está llamada á realizar un gran papel social. A más de madre, que la pontifica, ella será también un ángel tutelar con los desamparados.

«Día llegará—escribe con mucho acierto Leonie Bernardini-Sjoestedt—en que, con una organización mejor de las fuerzas morales de la sociedad, ese título odiado de «solterona» se convertirá en corona de la vida femenina, cuando ese día salude las sacerdotisas benditas de los tiempos nuevos, aquellas que, después de cumplir su misión de dar á luz y criar la Humanidad de mañana, se convertirán en madres de todos aquellos que necesitan socorro y sostén.»

Ese será el triunfo glorioso del verdadero feminismo.

ANGEL GUERRA.]

La semana clerical.

El telégrafo, con su *brutal* laconismo, como dicen algunos chirles, nos ha transmitido esta noticia, dirigida al ministro de la Gobernación por el gobernador de Gerona:

«Participo á V. E. que en el establecimiento de salesianos titulado La Granja de San Isidro ha sido muerto, al parecer, de arma de fuego el niño de trece años Esteban Vilanova, siendo su matador Fidel Badosa. Se supone casual el hecho. El juzgado instruye diligencias.»

De modo que en un convento de frailes se mata á un niño y de un tiro. ¡Muy bien! ¿Ese Fidel es otro alumno ó es un fraile? ¿Qué vigilancia es la que hay en esas casas que hace posible estos crímenes? ¿Cómo en un convento andan tan abundantes las armas de fuego que están al alcance de cualquier chiquillo?... Haga el lector los comentarios y no olvide que no es la primera vez que la Prensa ha tenido que hablar de ese establecimiento salesiano.

Los reverendos Padres Escolapios han terminado ya la reedificación de su colegio de la ronda de San Pablo, que manos impías trataron de reducir á pavesas en aquellas jornadas de Julio. La Orden escolapia es riquísima en España y los gastos de las obras se han hecho dando un tanto cada colegio y lo mucho que han dado los devotos, sin necesidad, porque desde la quema los escolapios tomaron un suntuoso hotel á la entrada del paseo de Gracia, y en él siguen, y hasta han adquirido automóviles para trasladar á los alumnos, todo lo cual es indicio de que no andan tan apurados como parece. Además las personas piadosas han comentado mucho que se reedificara el colegio antes que la iglesia, lo cual no tiene nada de particular si se considera que el colegio produce más que la iglesia. De todos modos, me felicito de que los reverendos Padres levanten la cabeza. ¡Se alegraron tanto los jesuitas de su desgracia!

El tribunal de Cilli (Styria, Austria) ha condenado á presidio al cura párroco Francisco Sorri por ciertas *niherías*; pero el buen señor, que no es lerdo, tomó las de Villadiego y se refugió en Basilea (Suiza), llevándose de paso, para no aburrirse, á dos campesinos menores de edad; pero las autoridades austriacas le han reclamado y las puertas de la cárcel se le abrirán amorosas para tenerle á la sombra unos diez años.

En el Panamá de los diputados polacos en Austria no podía faltar el P. Stojalorokj, el hombre de confianza del Vaticano. En la actualidad se le siguen una docena de causas por difamación, perjurio, corrupción de menores, etc., y el ministro del Señor tan fresco.

Durante los dos primeros meses de este año han ido á presidio en Austria quince sacerdotes, en Hungría seis y hay causas criminales pendientes contra dieciséis. En Austria domina el clericalismo de un modo feroz; pero la justicia es inflexible con las

gentes de hábito y no se echa tierra sobre las fechorías de los individuos que tienen por profesión oficial la práctica de la virtud.

En la Polonia austriaca los escándalos clericales llevan trazas de no acabar nunca. El Juzgado acaba de absolver á un periodista que llamó al diputado P. Szponder hiena de la emigración y *celestino* dedicado á la trata de blancas. Este padre, como presidente del Círculo de San Rafael y representante de la Atlantic-Express, era un agente peligroso de emigración y vendió más de 18,000 pasajes en secreto sin abonar un céntimo á la Compañía. Existen contra él al presente cinco causas criminales por estafa, corrupción de menores, adulterio y abusos deshonestos entre los emigrantes femeninos. De la caja del Círculo de San Rafael, que él mangoneaba, faltan 19,200 coronas y en el último semestre de 1910 vendió 244,000 pasajes, quedándole en cada uno el 25 por 100. Una verdadera joya.

Según los periódicos italianos, han desaparecido del Vaticano numerosos documentos diplomáticos de gran valor relativos á las relaciones con Francia y Alemania, causando gran impresión este hecho al Papa, porque le demuestra bien claro que la gente que tiene al frente de sus archivos no es de fiar.

En Vasto (Italia) ha sido asesinado por Domingo Dicinzio el canónigo Jenaro Jariello, hombre joven, guapo, elegante y muy afortunado en empresas amorosas. Habiéndose marchado á Nueva York el Dicinzio, quedó sola en su casa su mujer, madre de cinco hijos. El canónigo era vecino, y, viendo la plaza frágil, le puso cerco, con tan buen éxito, que al año nació un niño, fruto de estos sacrilegos amores. Lo supo el marido y enseguida regresó á Vasto, buscó al canónigo y le pegó dos tiros, dejándole muerto en medio de la calle. La esposa culpable huyó. Otra víctima del celibato eclesiástico, y... suma y sigue.

El periódico católico italiano *La Riscossa* está haciendo una violenta campaña contra el arzobispo de Milán, cardenal Ferrari. El director del periódico es monseñor Scotton y en vano Pío X le ha amonestado que cese en sus ataques. Lo que demuestra que los católicos intransigentes cuando conviene á sus intereses hacen tanto caso del Papa como de las copias de Calinas.

Varios Municipios de Venecia han aprobado por unanimidad la abolición de la enseñanza religiosa en las escuelas elementales. En cambio en Bélgica se procura por el Gobierno retribuir espléndidamente á todas las escuelas dirigidas por frailes y monjas, á costa de todos los ciudadanos belgas, sean ó no católicos.

Los diputados belgas y austriacos han remitido al presidente de la Cámara italiana, señor Marcorá, entusiastas felicitaciones por las fiestas de la unidad italiana. Estas fiestas han comenzado ya en Roma, habiendo sido los reyes de Italia objeto de las más calurosas ovaciones y de un entusiasmo delirante, sin acordarse para nada de la exco-calmosas ovaciones y de un entusiasmo delirante, sin acordarse para nada de la exco-munión que pesa sobre la casa de Saboya desde los tiempos de Pío IX. También la Cámara húngara ha felicitado á los reyes de Italia. Vamos, que esto del cincuentenario está siendo un manantial de rabeitas para el Vaticano.

El tribunal de apelación de Orleans (Francia) ha rechazado las demandas de los pre-lados de Orleans y Versalles pidiendo el primero la restitución de una estatua de Juan de Arco y el segundo una indemnización de 115,000 francos por unas obras realizadas en el presbiterio de San Paterno. ¡Lástima que estos pre-lados no sean españoles, porque su boca hubiera sido medida.

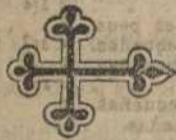
En Birmingham (Inglaterra) ha sido encarcelado el vicario de la iglesia católica de San Gabriel, P. Walter Henry Carris, por desfalco de 85,000 francos de los fondos parroquiales.

En Würzburg (Alemania) se ha suicidado el cura párroco Siechelstiel. ¿Y el miedo al infierno? ¿Y el santo temor de Dios?... Buenos, gracias. ¡Qué fe religiosa la de estas gentes!

FRAY GERUNDIO.

Remitidos.

Después de una marcha forzada, de un dó de pecho, de un largo discurso, nada descansada las fauces, nada refresca la boca como el *Licor del Polo*. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores, profanos y sagrados son tan entusiastas del dentífrico español, que lo usan diariamente, es el más agradable, más higiénico y barato de los dentífricos. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.



DOÑA LEOPOLDA DE LA RIVA Y DE LA RIVA

Viuda de don Eugenio Herrero.

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
 (E. P. D.)

Sus hijos: Federico, Encarnación, Joaquín y María; hijos políticos Enrique de la Riva y Benigna de la Riva; nietos; hermanos; hermanos políticos; tía; sobrinos; sobrinos políticos; primos y las razones sociales: **HERRERO Y RIVA** (de Logroño), **RIVA Y GARCÍA** y **E. DE LA RIVA**, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, Gerona, 2, hoy, sábado, á las tres y media, tarde, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas, y de allí á su última morada, Cementerio del Sud-Oeste.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Sección comercial.

BOLSA

Quedaron en la sesión de ayer dobladas todas las posiciones y la cotización arrancó con anticipación la hoja del calendario, saludando al mes de Abril, antes que éste hiciera su aparición, con manifestaciones de confianza al tiempo que las plazas directoras transmitían impresiones parecidas. El movimiento se hizo extensivo a los valores ferroviarios, aun cuando las acciones de Alicante flojearon algo á medida que fué avanzando la sesión, quedando, con todo, mejoradas respecto al cierre del Bolsin de la mañana.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 85'16, 18, 20, 21, 23, 22, 20, 18, 16, 15, 17, 18, 20, 21 y 85'22; contado, pequeño, 87'40, 60 y 87'65; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'95 y 101'90; C, 101'75; D, 101'50; E, 101'80; Amortizable, 4 por 100, serie A, 95'10.
Nortes, 91'60, 55, 50, 60, 70, 80, 75 y 91'65; Alicantes, 95'50, 45, 40, 35, 30, 25, 35, 40, 50, 45 y 85'55; Orenses, 19'90 y 19'95.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES		Dinero
94'15	Títulos Deuda Municipal.	1903-904-905.	4 1/2 94'15
94'50	» » »	1906.	4 1/2 94'62
94'50	» » »	1907.	4 1/2 94'62
92'85	» » »	Reforma 1908.	4 1/2 93'00
101'50	Empréstito Diputación Provincia.		1/2 101'50
107'00	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.858		6 107'00
96'00	Norte de España, Villalba á Segovia.—1 á 53.000, cantidades pequeñas.		4 96'00
95'85	» especiales Almansa V.ª y T.ª.—1 al 153.000, cantidades peqs.		4 95'85
95'50	» Huesca á Francia y otras líneas.—1 á 153.000, cantidades peqs.		4 95'50
80'50	Minas S. Juan Abadesas garantid. Norte, cantidades pequeñas		0 80'50
59'65	Tarragona á Barcelona y Francia, cantidades pequeñas.		2 1/4 59'62
106'50	Madrid Zaragoza Alicante, Ariza, s. A.—1 á 100.000, cantidades peqs.		5 107'00
103'75	» » » serie B.—1 al 150.000, cantidades pequeñas.		4 1/2 104'12
96'15	» » » serie C.—1 al 150.000, cantidades pequeñas.		4 96'15
58'50	Reus á Roda, cantidades pequeñas.		2 1/2 58'50
68'00	Almansa Valencia y Tarragona, no adheridas, cantidades pequeñas.		3 68'00
79'60	» » » adheridas, cantidades pequeñas.		3 79'00
43'50	Madrid á Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.—1 á 55.000.		43'65
43'50	» » » » 1883.—1 á 50.000.		43'65
76'75	» » » prioridad—serie G y H.—1 á 24.903.		3 76'75
103'50	Madrid, Cáceres, Portugal—serie 1.ª.—1 á 20.000.		5 103'50
103'50	» » » 2.ª.—1 á 68.000.		5 103'50
96'00	» » » 3.ª.—1 á 10.000.		4 96'00
96'00	10.101 al 18.000, todas las centenas impares.		4 96'00
105'50	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10.000.		6 105'50
92'75	Olot á Gerona.—1 á 5.000.		4 92'75
95'75	Compañía General de Tranvías.—1 al 18.000.		4 96'00
94'50	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4.000.		4 94'50
104'75	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15.000 cantidades peqs.		5 104'75
96'65	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15.000.		4 96'65
94'50	Compañía Transatlántica.—Números 1 al 29.900.		4 94'50
80'50	Canal de Urgel.—1 al 28.000 cantidades pequeñas.		80'50
72'25	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5.000.		0 72'25
94'50	» » » » 1 al 5.000.		4 94'50
101'75	Compañía General Tabacos de Filipinas.		4 1/2 101'75
81'75	General Azucarera de España, 1 al 140.000.		4 81'75
98'75	Fomento Obras y Construcciones—no hipotecadas.—1 á 5.000		4 1/2 98'75
99'00	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2.000.		5 99'00
97'75	"Siemens Schuckert" Industria Eléctrica.—1 á 3.000.		5 98'00
103'25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1.600.		5 103'25

Madrid.—Interior, contado, 85; fin de Marzo, 85; fin de Abril, 85'20, 17, 15 y 85'17; Amortizable, 101'75; nuevo, 92'95; Nortes, 91'50; Alicantes, 95'70; Banco de España, 449; Tabacalera, 334.—Cierre: Interior, 85'22; Francos, 8'45; Libras, 27'43.

Paris.—Exterior, 95'90; Andaluces, 264; Nortes, 4.0 y 4.01; Alicantes, 422, 421, 420 y 4.1; Renta francesa, 96'30; Renta rusa, 105'60; Consolidado inglés, 81'75.

Bolsin de la noche.—Interior, ex cupón, 84'45 papel; Nortes, 91'80 papel; Alicantes, 95'50 papel; Orenses, 19'90 operaciones.

Giros.—Francos, 8'70; Liras, 27'49.

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 año.

Oro.—Centenes Alfonso, 8'25 por 100; Isabelinos, 11'25; Onzas, 8'25; Cuartos de onza, 7'10; Oro pequeño, 1'5.

Plata.—Frecios corrientes de la línea Transatlántica, de 97'90 á 98'10; París, á 90'00; Londres, á 24 5/16.

CONJA

Trigos.—El mercado sigue abatido. La sesión de ayer fué pesada, y eso que había ofertas, no vislumbrándose, por ahora, el momento que terminará semejante pesadez. Como las lluvias de estos días han sido generales y han bonificado los sembrados, la molinería estaba retraída, hasta el extremo que sólo fué posible concertar la venta de:

Roa, á 44 1/2; Medina del Campo, á 45 1/5; Alba de Tormes, superior, á 43. Cáceres, á 45 3/4 reales fanega estación de embarque.

Arribos (la línea del Norte está interrumpida).—De trigo cuatro vagones, uno de harina y dos de cebada.

Harinas.—Extra blanca superior, de 16 3/4 á 17; extra corriente, á 16; superfina, de 15 1/2 á 15 3/4. Número 5, de 15 3/4 á 14. Extra fuerza superior, á 17 1/2; extra corriente, de 16 3/4 á 17. Número 5, á 15 pesetas los 41,600 kilos.

Marítimas.

Movimiento del Puerto.

31 Marzo: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Mahón, en 8 días, pallebot "Concepción", de 65 toneladas, capitán Enseñat, con efectos.—De Palma, en 12 horas, vapor correo "Rey Jaime II", de 135 toneladas, capitán Terrasa, con la correspondencia y 62 pasajeros.—De Alicante, en 20 horas, vapor "Francolí", de 589 toneladas, capitán Colomé, con 121 carneros, cargo general y 61 pasajeros.—De Palma, en 12 horas, vapor correo "Balear", de 590 toneladas, capitán Sabater, con cargo general y 13 pasajeros.—De Marsella, en 20 horas, vapor "Torre del Oro", de 819 toneladas, capitán Martínez, con cargo general y 11 pasajeros.—De Génova, en 20 horas, vapor italiano "Regina Elena", de 4,300 toneladas, capitán Negri, con cargo general y 862 pasajeros de tránsito y 22 ídem para esta.—De Glasgow, en 12 días, vapor alemán "Prosper", de 459 toneladas, capitán Steinorth, con 1,062,600 kilogramos carbón coke á Stevenson, Romero y C.—De Marsella, en 20 horas, vapor "Navarra", de 1,038 toneladas, capitán Sánchez, con cargo general y 3 pasajeros.—De Marsella, en 24 horas, vapor "Gabriel Rius", de 382 toneladas, capitán Alsina, con cargo general.

Despachados.

Para Castellón, vapor "Inés", capitán Luzárraga, con efectos.—Para Melilla, vapor correo "Vicente Puchol", capitán Tonda, con ídem.—Para Palma, vapor correo "Rey Jaime II", capitán Terrasa, con ídem.—Para Torrevieja, pallebot "Trinidad", capitán Girón, con ídem.—Para Buenos Aires, vapor italiano "Regina Elena", capitán Benedetto, con ídem.—Para Sagunto, vapor "Gorbea Mendi", capitán Nardiz, en lastre.—Para Parícutos, vapor danés "Austa", capitán Bagger, en ídem.

Aperturas de registro.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el lunes, 3 Abril, el vapor español VINIFEDA, capitán Cruzalegui, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, calle San Pablo, 4, entresuelo.

MERCADOS

CEBEEALES Y SALVADOS.

ALFALFA: Arribos; demandas; precios sostenidos. — Urgel, 1.ª clase, á 15'50; 2.ª, á 7'80; Ampurdán, á 10; Mierba granada Ampurdán, á 8'75; pajá de Urgel, á 5'12; Aragón, á 4'75; hoja de olivo, nueva, á 7'80, todo en pesetas los 100 kilos.

DESPOJOS DE TRIGO: Para piensos. — Números 4, de 12'25 á 14'50; segundos, de 11 á 12'30; terceras, de 10 á 10'50; cuartas, de 8'50 á 9; sacos de 80 kilos. Menuchillo, de 8'112 á 8'3; salvadillo, de 8 á 8'114; salvado, de 7'114 á 7'511 reales los 100 kilos.

TURTOS: Coco, á 17'112; de linaza á 21 pesetas los 100 kilos. *Pulpa seca de ramo caña:* 1.ª á 12'112 ídem ídem ídem amezclada, á 15'2.ª, á 12 pesetas los 100 kilos.

ALPISTE: Existencias; venta moderada; precios sostenidos. — Sevilla, de 54 á 55; extranjero, de 55 á 54 pesetas los 100 kilos.

AVENA: Existencia; venta animada; precios firmes. — Extremadura de 19'50 á 19'75; Andalucía, de 18'75 á 19 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS: Nuevas existencias; demanda; precios sostenidos. — Vinaroz (negras), de 22 á 22'112; Castellón (rojas), de 21 á 21'112; Ibiza, á 22; Mallorca, de 17 á 18; Tarragona, de 21 á 22; Valencia, de 21 á 21'112 reales los 42 kilos.

ARVEJONES: Existencia; demanda; precios sostenidos. — Calaf, de 15'50 á 16; Benicarlo, á 16; Comarca, á 17; Navarra, de 17'25 á 17'50; pesetas los 70 litros; Sevilla, de 24 á 25'50 los 100 kilos.

CEBADA: Moderadas existencias; venta encajada; precios sostenidos. — Andalucía de 20 á 20'50; Urgel, de 20 á 20'25; Comarcas, de 20'50 á 21; Rusia, de 18'75 á 19; pts. los 100 kilos.

HABAS: Regulares existencias; venta regular; precios firmes. — Extremadura, de 23 á 25'50; Valencia, de 25'50 á 24; Comarca, á 15 Mahon, á 47; pesetas los 100 kilos.

HABONES: Regulares existencias; regular demanda; precios firmes. — Jerez, de 22 á 22'50 Sevilla, de 21'75 á 22 pesetas los 100 kilos.

MAIZ: Existencias; activa demanda; precios sostenidos. — Plata, de 18'50 á 19; Danubio, de 17'75 á 18; Cincuantini, de 21'50 á 22; Pottii, á 17; pesetas los 100 kilos.

MILLO: Existencias; regular demanda; precios sostenidos. — Extranjero, de 22'35 á 22'50 los 100 kilos; los 70 litros.

YEROS: Existencias; venta moderada; precios sostenidos. — País, de 19'25 á 20 pesetas los 100 kilos; los 70 litros.

CANAMONES: Extranjero, de 35 á 36 pesetas los 100 kilos.

SEMILLA DE NABO: País, de 48 á 50 pesetas los 70 litros.

ALFORFON: País, á 15 pesetas los 70 litros.

ARTICULOS VARIOS.

ALGODONES: Consumo cubierto; precios sostenidos. — Nueva Orleans-Texas, Middling fair, de 22 á 22'4; Fully good midd, de 21'6 á 21'8; Good Middling, de 21'4 á 21'6. — Otros puertos: Middling fair, de 0'00 á 0'00; Fully good midd, de 21'3 á 21'7; Good Middling, de 21'5 á 21'5. — New Orleans (Texas), Fully midd, 21'2 á 21'5; Souboyes; Extralimo, de 19'8 á 19'9; semilla americana, de 200 á 201; Adana, Extralimo, de 0'00 á 0'00; India; Branch, Fine, de 19'6 á 19'7; Oomra, Fine, de 0'00 á 0'00; Bengala, Fine, de 0'00 á 0'00 pesetas los 100 kilos netos.

Existencias; demanda; precios sostenidos. — Superfosfato de cal mineral, del 15 al 20 por % de ácido fosfórico soluble, á 9'10 pesetas los 100 kilos; superfosfato de cal mineral, del 16 al 18 por % de ácido fosfórico soluble, á 8'10; superfosfato de cal mineral, del 15 al 17 por % de ácido fosfórico soluble, á 7'90; superfosfato de cal mineral, del 15 al 15 por %, de

el ácido fosfórico soluble, á 7'10; materias primas del 15 al 16 por %, de ácido fosfórico total, 7; nitrato de sosa, del 15 al 16 por %, de azoe, á 28'00; sulfato amónico, de 20 al 21 por %, de azoe, á 35'50; cloruro de potasa, del 80 al 85 por %, equivalente al del 51 á 53 por %, de potasa pura, á 26'5; sulfato de potasa, del 90 al 92 por %, equivalente al del 50 al 51 por %, de potasa pura, á 28'50; rainita en polvo, de 3, superfosfato orgánico, del 5 al 4 por %, de azoe, del 12 al 14 por %, de fosfato, á 12; materia orgánica córnea natural, del 15 al 14 por %, de azoe y del 5 al 6 por %, de ácido fosfórico, á 25; materia orgánica animal, del 19 al 20 por %, de azoe, á 28; harina de huesos, del 2 al 5 por %, de azoe y del 45 al 50 de fosfat, á 15; polvo cupríco, del 75 al 75 por %, de sulfato de cobre, á 60; sulfato de hierro en polvo, á 8.

CANAS: Existencias; venta moderada; precios floj a. — Del Valde, limpiado, á máquina, á 120 pesetas los 100 kilos; de ídem, limpiado por el agricultor, de 100 á 105; de Orriñola, de 155 á 160; de Oriente, en rama, de primera, de 100 á 105; de ídem, en rama, extra, de 110 á 115. De Italia: de Bolonia, natural, de 155 á 145; de ídem, clasificado, de 155 á 160; de Ferrara, natural, de 150 á 140; de ídem, clasificado, de 140 á 145; *spallitas* de Nápoles, de 150 á 160. Precios de almacén por 100 kilos.

AMBONES: Existencias; regular demanda; precios sostenidos. — Cardiff, de 39 á 40; otras clases: Hamatas Cardiff, de 57 á 58; en panes, 1.ª para fragua, de 4 á 4'5; Newcastle, á 51; mudo, á 29; Grimshy, de 34 á 34; Glasgow, de 51 á 52; Asturias, cribado, á 50; 0 á 37; menudo, á 20; jalleta, á 55; en panes, de 5'50 á 5; cok, á 17; ligalo del Ebro, á 24; todo en pesetas tonelada, muelle ó estación.

ORDENES: Arribos; demanda moderada; precios sostenidos. — Cordobeses, superiores, de 51 á 55 libras; Montevidoes, superiores, de 50 á 51; corentinos y enterrios, superiores, de 44 á 47; regulares, de 44 á 45 secundarios, de 35 á 37; bajos, de 32 á 33; para cuayos, superiores, de 48 á 49 regulares, de 44 á 45 terneras, superiores, de 42 á 45; terneras, estrechas, de 40 á 45; bajas, de 38 á 40 pesetas; chomobanos, secos, superiores, de 48 á 50; corrientes, de 41 á 43; karachees, medianos, de 38 á 37; i-ferrios, á 34 los 41'600 kilos. *Suelos:* Encina matadero, peso 4 á 5 kilos, de 4 á 5 pesetas; ídem, primera tara, de 4 á 4'25; ídem, cuer cord béa, de 4'25 á 4'50; ídem, primera tar a, 5'25 á pesetas el kilo. *Badanus:* Avellanadas, de 6 á 7 kilos de peso, á 6 pesetas; charoladas, de 68 á 75 pesetas d'cena según clase, y para ribete, de 24 á 26; marroques primera de negro y morado, de 45 á 48 la docena; ídem de primera, de colores, á 48; ídem de segunda, negro y morado, á 41; ídem segunda, de colores, á 45 pesetas. *Becerras:* *Lufadas:* de peso en docena de 6 á 8 kilos, á 12'25; ídem, de 8 á 10 kilos, á 11'75; ídem, de 11 á 12 kilos, á 12'25; de 12 á 14 kilos, á 12'75 pesetas el kilo.

DUELAS: Existencias; venta regular; precios sin variación. — Nueva Orleans, extra, de 545 á 565; *cuilo:* de 400 á 445 duros las 1.200 piezas. De castaño, de 18 á 21 pesetas la botada.

PETROLEO: Refinado, en barriles, á 65'75 pesetas los 100 kilos, peso bruto, ó á 58 los 100 litros. En cajas de dos latas á 22'50 cada una. *Gasolina:* á 22'50 caja; *gas motor:* á 50 pesetas los 100 litros, derechos de Consumo inclusive.

FRUTAS FRESCAS.

LIMONES: de 20 á 25 pesetas millar; *mandarinas:* de 12 á 18 íd. íd. *narajanas:* de 8 á 15 íd. íd. *peras:* de 3 á 6'15; 10 kilos; *guisantes del país:* de 4'75 á 5'10; íd.; *manzanas país:* de 3 á 5 íd. íd. *uva Mallorca:* de 15 á 20 íd. íd. *primos encarnados:* á 8 íd. el 100. *Id. achofas:* de 5 á 5 íd. íd.; *melones:* de 8 á 10 íd. docena; *pidanos:* á 0'7 íd. íd.; *tomates:* de 3 á 5 íd. íd.; *piñas* de América, á 2 íd., una.

Anuncios.

La **OMADA** y **ESENCIA ANTIHERPÉTICA**, preparados por Borrell, curan de un modo prodigioso los **Herpes** y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los **Herpes** y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas, sin lograr su curación.

HERPES

Botica de **BOFFELL**, calle del Conde del Asalto, 52, esquina a la de San Ramón.

NEGOCIO PRODUCTIVO

Menos lucrativo, pero más seguro que otros negocios

Cada 1000 pesetas producen de 20 á 30 pesetas al mes en operaciones sólidas que pueden administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. Informes gratis:

Bailén, 119, entresuelo, 2.ª de 10 a 1 y de 4 á 6.

Avisos.

Lupas y Quistes: Parches Americanos, infalibles para su rápida extracción, no causan dolor ni dejan señal alguna. E. Alfonso, agente exclusivo. San Pablo, número 85, 2.º

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. S. Pablo, 77, 2.º, 1.º

Joven de 21 años, con negocio y por hallarse desolado de padres, desea casarse con señorita decente y que disponga de capital. — Escribir: L. C. cédula número 230,545.

54, Aribau, 54.

POR SOLO 50 PESETAS (pagadas en dos plazos) toda la Partida doble y título de Tenedor de libros. Para exámenes, repaso asignaturas, Instituto y Magisteria.

Clases prácticas: Reforma de letra, cálculo, ortografía, francés, inglés, teneduría. Tarde, 5 horas, 10 pesetas. Noche, desde 5 pesetas. Academia: Aribau, 54, pral. (chafan calle Aragón).g

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL

FALTA DE DESARROLLO

Remedio infalible para obtener rápidamente todo el vigor y poder sexual y desarrollo varonil.

Cura rapidísima de la

ESPERMATORREA

lográndose contener, suprimir y evitar en absoluto toda pérdida ó escape seminal. Consulta de 11 á 1 y 3 á 5. Dr. Rodríguez, especialista. t RAMBLA DE LAS FLORES, 13, pral.

Impotencia y pérdidas seminales. Curación segura; 36 años de éxito, procedimiento especial del doctor Mutje. Mendizábal, núm. 26, 1.º, 2.º Consultas: de 10 á 12 y de 4 á 6

LA CONCIENCIA.

Grandes gangas.

Casa especial en compras y ventas de toda clase de muebles, cajas de hierro, alfombras, lámparas, cortinajes y toda clase de azidos y cafés y pisos enteros por valor que tengan. Negocios rápidos y reserva.

Canuda, 13.

Buen negocio se cede para Barcelona y región á limitar. Patente por 20 años de un negocio de gra. des rendimientos con marca registrada. Para informes dirigirse á don Fernando Vega, Isabel la Católica, 5 bis, Valencia.

PARTIDA DOBLE

CÁLCULO, REFORMA LETRA, Francés, etc. Enseñanza seria por perito práctico de libros, liquidaciones, quiebras, revisión de cuentas, etc. Pelayo, 32-1.º

LA ESTRELLA

Caja de Préstamos, Calle Jesús, 2, 1.º, Gracia.

Aviso á los señores deponentes cuyos plazos hayan vencido se sirvan pasar á recogerlos ó cancelarlos, de lo contrario se procederá á su venta en pública subasta. 2

Viajante ó corredor de pañería desea para un encargo, se gratificará. S. Jerónimo 25-5.º-1.º

Sobrestantes O P. y carreras oposición, ingreso con 1,000 pesetas. Preparación esmerada. Clase especial para obreros, á precios reducidos. Consejo de Ciento, 262, 2.º, 1.º, entre Aribau y Universidad.

VENEREO-SÍFILIS IMPOTENCIA

Curación pronta y en 8 á 12 días de hemorragias, ó sea

PURGACIONES gota militar, estreñez

bloerzas, ostarros, etc.

Tratamientos modernos sin olor ni dolor

Diríjase al Consultorio Gineco, Dr. Bar, Rambla

Centro, 16, pral., Barcelona. Horas: de 9 á 11 m. y 3 á 9

noche, 1 pta.; de 11 á 1 y de 4 á 6, 2 pta. Especial 5 pta.

Los obreros pobres de 9 á 11 m. y 6 á 9 noche 0,50.

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra á Propietarios y comerciantes desde el medio por 100 al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, generos y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

Enriqueta Castelló, comadrona. Admite en su domicilio y asiste fuera de él á parturientas ó embarazadas. De 2 á 4: Poniente, 1 bis, 1.º, 1.º

DINERO

á propietarios desde el 5 por 100 anual en primera hipoteca y á comerciantes, industriales y con toda clase de garantías que convenga ó intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta.

Bailén, 119, ent.º 2.º De 10 á 1 y de 4 á 6.

PAPELETAS MONTE-PIO Se compran Calle Pino, 7

Billete tranvía número 42,156 tiene carta Lista de Correos.

Crta. joven, huérfana, bonita, agraciada trabaja en casa, casará Sr. formal. R. Hospital, 6, pl.

PRESTAMOS

á empleados civiles. Razón: Mallorca, núm. 196, principal, 1.º; de 5 á 7.

Profesora fra. cesa. Lecciones en casa y domicilio. Clases generales y particulares. Esmero y economía. Puertaferrisa, 14-c.º

Faltan señoritas para modelo de artilas. R: calle Sta. Ana, 14, kiosco.

Sra. recién llegada de Madrid, linda y cariñosa, casaría con Sr. fino. Calle S. Pablo, 14, 1.º

Profesor Matemáticas, tres horas lección particular diarias, se necesita. Balmes, 4.º, 1.º, 1.º

Sra. joven, educada y casa presta, precisa casarse con Sr. formal. L. C. bte. tranv. 9, 849.

Caballeros y Sras. Se hacen toda clase de arreglos con seriedad y de toda confianza. Razón: San Antonio Abad, 55, 1.º, 1.º, La Reserva.

Cobro de créditos y consultas jurídico-administrativas; abono mensual. Hospital, 42 y 44, entresuelo. De 5 á 8.

ADMINISTRACION DE FINCAS

y anticipo de alquileres. Batián, n.º 119, entresuelo, 2.º De 10 á 1 y de 4 á 7.

IMPOTENCIA eprematozoa, pérdidas, debilidad, antigüedad, resaca, cansancio, etc. Cura gradual, pronta y perfecta con los acreditados **SKLLOS-PARIS**, del Dr. Paris, Vale 7 ptas. caja. Se venden, *Rumbá Flores, 4.* - Para consulta personal ó por carta dirigirse antiguo Consultorio Clínico, *Rumbá Centro, 15, pral. Barcelona.* - De 9 á 1 y de 4 á 6. Se envían fuera y gratis folleto á quien lo pida.

Sra. joven, hermosa y educada, recién llegada, casará con Sr. formal. Calle S. Pablo, 14, 1.º

Por 5 ptas. al mes

(una hora diaria)

puede usted estudiar con perfección toda ó parte de las siguientes asignaturas: Teneduría, partida doble y sistema automático, cálculo, reforma de letra, ortografía, frances, inglés, correspondencia, mecanografía y taquigrafía. Explicación individual. Título de tenedor de libros y certificados de aptitud previo examen. **OLABES:** Desde las 3 de la tarde á las 11 de la noche. Academia Mercantil Moderna, calle Princesa, número 15, principal.

Dos elegantes señoritas se casarán con señores de posición. Intútil sin estas condiciones. Lista de Correos décimo lotería 406.

MALES SECRETOS curación radical del
VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA
 Tratamientos rápidos exclusivos del
DR. GALLEGO
 18, Conde del Asalto, 18
 Consultas de 11 á 1 y 3 á 9.
 Festivos, 10 á 1 y 7 á 8.

Sucursal de la Casa General

de PRESTAMOS

Carmen, número 16, principal.

AVISA á los señores deponentes que tengan préstamos vendidos correspondientes á los resguardos del 1 al 11, 245 se sirvan cancelarlos, caso contrario serán vendidos en pública subasta el día 14 del corriente conforme el vigente reglamento.

Bachillerato Clases generales y conferencias especiales. Nueva San Francisco, 2, pral.

Barberos aprendices

El Sr. Guah ensu Academia, no cobra hasta concluida la enseñanza perfeccionada, clases día y noche. Salvadors, 12, 2.º

Barberos peluqueros: Buena proporción para aprender este oficio en la Academia Moderna de P. C. Mir Ferlandina 25 (frente Casa Caridad)

CLINICA GRATUITA
 10 - Unión - 10
VENEREO - SIFILIS
 Se aplica gratis á los pobres el
606
 Consultas, 9 á 12 y 7 á 9; festivos, 8 á 12.

DINERO EN HIPOTECA

Al 4 por 100 en letras y garantías que convengan. **LA UNICA. ARCHS. E.** ent.º De 9 á 1 y 4 á 8.

Sra. huérfana, bella, decente é instruida, casará con Sr. extranjero. Calle S. Pablo, 14, 1.º

HERBORISTERIA Barata se comprará. Escribir indicando precio á T. P. Zubardo, 5.

Se montan sombreros de señoras y niñas á 250 pesetas. Se confeccionan vestidos á 10 ptas. Valencia, 189, 3.º, 2.º. **COMPTON** 375 al f.º 5

Empleos y colocaciones.

FALTA aprendiz minervista, será preferit que se sápique algo de calxiata, Rahn: Tordera, 59, Gracia, mercadería. 950 1.º

Faltan maquinistas y aprendizas de blanco. Calle Urgel, 50, entr.º, 2.º

Se necesitan medio oficiales y aprendizas de sombreros, ganando. Lauria, 52, 1.º, 2.º

Modistas: La casa Parera y Pelts, R. Cataluña, 12, necesita medio oficiales.

Aparadores, se precisan en la fábrica de calzado, Vich, 16, Gracia, (antes San Miguel).

Pasador de hierros práctico, se precisa en la fábrica de calzado, Vich, 16, Gracia, (antes San Miguel).

Se necesita aprendiz modista ganando enseguida. Pere Serafi, 32, 1.º, antes León Gracia.

Se necesita un aprendiz confitero con buenos informes. Ganará semanal. Razón: S. Pablo, 15, fábrica de dulces. 245 f.º 1

Chico presentable para recados, falta. - Ronda San Pedro, 32, 2.º, Modos.

Se necesita un medio oficial relojero. Poniendo, 54.

Medias: Se necesitan bordadoras, se enseña. Valencia, 349, 1.º, 2.º

Aprendices para sastró, faltan, ganarán enseguida. Ariban, 29, principal.

A PRENENT falta en la fábrica de racolata de P. Castellá. Plassa Llana, 18.

Modista de sombreros, necesita aprendizas ganando. Razón: Sitjas, 5, 2.º, 1.º

Se necesitan aprendices, Barbará, 55, almacén, inútil sin buenos informes.

Zapatero remanón ó similar, se necesita para portería. R. Ronda Universidad, 22.

Se necesitan aprendizas gorristas, ganando enseguida. Diputación, 164, 1.º, 1.º

Se necesitan medio oficiales y aprendizas traje-
ras. Viladomat, 68, 4.º, 1.ª 406 f

Modista. Se necesitan aprendizas, ganando en-
seguida. Tallers, 19, principal. f

Joven de 15 a 15 años con instrucción y buenas
referencias, se necesita. preferible si ha estado
en casa de comercio. Lista de Correos, cédula
número 5,603. 585 f 5

Paraguero. — Buen oficial, falta para fuera de
Barcelona. Escribir a Lista Correos, cédula
número 73947. 382 f

Cortador sastre, muy competente, se ofre-
ce con buenas recomendaciones.
Dirigirse: rambla del Centro, número 26, reloje-
ría, iniciales C. F. I. 591 f 4

Faltan aprendizas corseteras ganando ensegui-
da. Concejo de Ciento, 379, 1.º, 1.ª 1 2

Modista. Se necesitan medio oficiales. Conce-
jo de Ciento, 315, 2.º, 2.ª f 2

Se necesita un afile confite que estiga avensat.
Torrent de l'Olla, 102, Gracia. f

Faltan aprendizas de 10 a 12 años para un tra-
bajo fácil, ganando enseguida. Bot, 18, 4.º f2

Faltan maquinistas y rayadoras para pañuelos
"vora foradada". Baja S. Pedro, 63, pral. f

Corredor de 18 años, con fianza, a sueldo y co-
misión, falta. Rambla Canaletas, 1, 5.º, 2.ª f

Meritorio con buenas referencias, se necesita.
Musical Emporium. Rambla Canaletas, 9. f

Falta joven de 16 a 18 años, para recados, que
sepa leer y escribir; inútil presentarse sin
buenas referencias. Gravia, 9, pral. f

Joven con informes, se ofrece mozo almacén,
recadero ó cosa análoga. R. Virreyes, escl. 4a

Faltan oficiales y medio oficiales
de señora. Ronda San Pedro, 20, tienda. 2

Jove de 14 a 16 anys ab bones referencies, fal-
ta. Balmes, 15, peicateria. 302 f

Noy de 15 a 15 anys pera treball lleuger, gua-
nyarà setmanada. Vila Vila, 80, baixos. f

Callistas y minervista faltan en la imprenta
de la calle Lauria, 53.

Encuadernador Medio oficial, falta en la
misma imprenta. f

Importante casa de MODAS

P. PEIRO DE GAYA.
Aribau, número 64, principal.

INAUGURACION 1.º ABRIL.

Necesita con urgencia aprendizas y aprendices
con referencias inmejorables GANANDO. ¡Nota!

Las señoritas que deseen aprender el artístico
oficio modista-sombreros se les enseñará gratul-
tamente en 2 ó 3 temp. rades. 0 2

ENCUADERNADORAS faltan para plegar y coser.
Caspé, 34, interior. 0

Chicas que sepan hacer plumas bonitas se
necesitan en la fábrica de plumas del
pasaje Mulet, 20, San Gervasio. 00

Cortador sastre de primera,

para trajes de niño, se necesita en los Grandes Al-
macenes EL SIGLO. Dirigirse de 4 a

5 de la tarde, al Director de Personal
(4.º piso). 2

Se necesita un dependiente que haya estado en
hostadero de café, con informes. Aribau, 42,
Naguabo. Es inútil presentarse sin estas condi-
ciones. 414 0 f 2

Modistas sombrereras: Oficiales y medio ofi-
ciales, se necesitan. — Maison Germaine, —
G. Puertaferriá, 6. 0

Aprendizas: Se necesitan para recados y bordar
lentejuela. Razón: Rda. S. Antonio-84-1.º-2.ª 0

Aprendiz, se necesita de 12 a 16 años, ganando
calle San Pablo, 5, Le Petit Louvre. 0

Modista: Se necesitan primeras oficiales y
aprendizas. Rambla Cataluña, 29, 2.º, 2.ª 02

Sastre: Se necesita oficial y aprendiz ó apre-
ndiza. Riera Alta, 18, 1.º, 1.ª 0

Oficial encuadernador, se ofrece para trabajar
noche. Rambla Flores, 50, portería. 0

Falta muchacho de 14 años para repartir en-
tregas. Libertad, 27, tienda. Gracia. 0

Se necesitan buenas oficiales de planchadora
de nuevo. Boqueria, 21, 5.º 02

Zapatero: Falta oficial para obra de señora y
caballero. Montaña, 52, Clot. 03

Aprendiz Se necesita. Calle Angeles, núme-
ro 10, hojalatería. 2

Oficial pastissé y reposté, falta un. Po-
neu, núm. 58. 2

Faltan chicos de 11 a 15 años y meritorios
de 13 a 15 años. Angeles, 8, pral. 1.ª

Aprendiz se necesita. Calle Fernando, 53,
tienda de batería de cocina.

Chico para recados, de 15 a 16 años, falta. —
Plaza Beato Oriol, núm. 10, tienda.

Faltan barberos para sábados y domingos.
Calle Marqués del Duero, 74.

Aprendices Faltan. Riera Alta, número 81,
pastelería. 425

Falta chico para recados. — Razón: Calle
Fernando, núm. 54, 1.º, 2.ª

Aprendiz se necesita para fotoplía. Pa-
seo de Gracia, 150. 2

ENCUADERNADOR. Oficial práctico para
rústica y tela, falta. Valencia, núm. 109.

FALTA aprendiz para delanteras. Mer-
cadets, 40, portería.

Carpinteros Medio oficiales faltan. San Pa-
blo, 70. (Cruz Blanca).

Se necesita oficiala corsetera. Cla-
ris, 56, portería.

FALTAN maquinistas para camisas.
Puertaferriá, 24 y 26.

Aprendiza peinadora ganando ensegui-
da. Selva, 53, tienda. 0

Gorristas oficiala para despacho y taller,
falta. S. Pablo, 70. (Cruz Blanca).

FALTA aprendiz relojero. San Marcos,
número 21, 1.º, Gracia.

Barnizador que sepa de ebanista ó ebanista que
sepa barnizar, falta. Cortes, 648. 0

Aprendices, se necesitan en la fábrica de relle-
ves de Basa y Pagés. Calle Sta. Madrona, 7. 0

Guarnecedoras de sombreros de paja de cabe-
llero, faltan. Plaza Beato Oriol, 10, tienda. 0

Meritorio ganando, se necesita. Agencia A,
Valls, Liauder, 4, entresuelo. 0

Se necesitan plegadoras a máquina, trabajo to-
do el año. Santa Teresa, 6. 0

Se necesita oficiala y aprendiz planchadora.
Paseo de Gracia, 81, bajos. 0

Se necesitan 2 chicas jóvenes para lavar platos
y copas en un café. R.º S. Ant.º-88-El Modelo.

Camarera de 35 años para viajar con un matr.^o por el extranjero. Rda. S. Ant.^o 88-El Modelo 4
Se necesitan camareras de café para hoy con buenas condic. Ronda S. Ant.^o 88-El Modelo. 4
Meritorio ganando, lo desea casa extranjera de representaciones. Escribir á M. F. 22, Rbla. Centro, 57, anuncios. 2
Faltan aprendices para alfarera.—Ma-Horca, 207. 1
Oficiales paragueros, faltan.—Fernando, 5. 0

Ventas.

Máquinas coser desde 10 ptas. garantidas reparaciones. 19, Tallers, 19. 0
Maquinaria casi nueva, trato directo. Razón: Cortes, 556, pral. 5
Ganga. Se vende una tienda comestibles, por defunción, trato directo. Industria, 79 y 81. 3
Se vende vaquería por asuntos de familia. Razón: Carmen, 19, portería. 1
Se vende, por retirarse del negocio, colmado y ultramarinos en ciudad de Cataluña, el mejor punto de la plaza. Concejo Ciento, 354 y 355. 46
Se vende tienda barata. Razón: Arriba, 104, tienda comestibles. 290 d. 6

Máquinas Útiles y Herramientas deprecisión.

FRANCISCO LAYRET, Pasaje Madoz, n.º 1, pral.

CAFE Y BILLARES, punto central izquierda Euzancho, con local propio para cine, se vende. Barbard, 23 y 25, port.º 0

Muebles á plazos. Calle de San Pablo, 52 y 54. 0

MAQUINARIA DE OCASION, Aidana, 8. 0

Piano 4 cuerdas cruzadas, muy bueno se vende barato. Tigre, 55, 2.º, 2.º esquina Ronda S. Antonio. 0

Cajas registradoras National Vergara, 1 y Balmes, 2, 2.º 0

Muebles de A. Dirat
 Exposición permanente de dormitorios, salones, comedores, despachos, etc. Grandes almacenes con 15 puertas, Mendizábal, 28 y 30, y San Pablo, 50, 52 y 54. 0

Piano Wollfner nuevo, se vende; verdadera ganga, Fortuny 18, colmado. 0

Hipofosol

(HIPOFOSFITOS GRANULADOS)
 Cura Anemia, Clorosis, Inapetencia, Neurastenia, Debilidad general, etc.
 Superior á las Emulsiones y Jarabes de Hipofosfitos; á cuya fórmula corresponde:
Deposito: Farmacia Sol, Cortes, número 606, chaflán á Balmes.

Gramotin inmejorable en potencia y claridad. Quere barato. Gerona-85, tda. 11 á 1.1

Lavaderos se venden, 180 cubos, semantles, por 750 ds., en buen punto, á prueba. 1
Paseo salada, se vende en buen punto de Gracia, por 200 ds., por ausentarse. 1
Comestibles se vende por 500 ds. en buen punto de Gracia, por enfermedad. 1
Taberna, se vende en buen punto, por 80 ds. Carboneria, se vde. por 60 ds., por ausentarse. 1
Carnicería se vde. céntrica, por 1.º ds., por enfermedad, al quilar á 112 ds. 1
R.: Buenavista, 10, 1.º, 2.º, Gracia.

Desca salada, antigua, muy acreditada, buen punto, por retirarse, vde. Carme, 41, p.º 1

Se vende motores á gas de 5 y 6 ds., Grosaley, en muy buen uso. Tallers, 29, cerrajería. 1 2

Diago en 55 duros y máquina coser como nueva en 15, se vende. Tapinería, 56. 2

Mercería se vende acreditada, punto de trico, seguro ganarse la vida. Urgel, 1, 3.º, 1.º 2

Ganga. Se vende tienda de carnicería y tocino, poco alquiler, por ausentarse sus dueños. Razón: Cerdeña, 207, ent.º, 3.º, de 7 á 10 y 1 á 4, 25

Se vende peñador y espato con lana, biselada de nogal, propio para peludero. Precio baratísimo. San Pedro Mártir, 29, tienda, Gracia. 2

EL TESORO DEL CABELLO.

Único específico líquido de los muchos conocidos hasta hoy; impide la caída del caballo y lo regenera en poco tiempo, preparado sólo de vegetales por J. Martí y garantiza los buenos resultados. La Madre Superiora de la Casa de Caridad de Barcelona certifica como se ha aplicado á más de cien cañados de diferentes secciones, ha dado los más satisfactorios resultados.
 Barcelona 2 de Marzo 1911.

Da venta: Herboristería del Rey, Plaza Real; Droguería Hijo de Vidal y Rivas, Rambla de las Flores, número 25, y Perfumería de José Seijas, San Pablo, número 15. 2

Máquina de vapor Alexander, seis caballos nominales, con caldera de hervidores 55 caballos en perfecto estado, puede verse funcionando Razón: Barqueta Hermanos, Pasaje de Escudillersa, número 7, principal. 30

MESA de pan, céntrica, por no poderla atender, se vende barata. R.: Waa Ras, n.º 151, panadería, Pueblo Nuevo. 1

Vendo tda. gran despacho y fácil, frente mercado, beneficio anual mil ds., fácil cualquiera sin ser del oficio. R.: Balmes, 151, carne, t 4

URGE vender carrito tartana y jaca. Este, número 16, almacén. 1 2

Vaquería, con ó sin vacas, antigua, de las más acreditadas, por retirarse. Carme, 41, p.º 1

Venta de encendedores automáticos para el gas, sin necesidad de cerillas, sistema garantido. Dirigirse: Quintana, 5, 4.º, 1.º 1

¡MUEBLES!

Gran ocasión, se venden á cualquier precio una gran partida procedentes de una quiebra. Varias habitaciones estilo inglés construcción lo más superior en roble y nogal. Comedores en roble completos desde 450 pesetas, otros en nogal. Sillerías varias: clases, buacos ascó con sus correspondientes sillas, paragueros, despachos y otros muchos.—El verdadero derroche. No comprar sin visitar esta gran liquidación. Nada de reformas ni camuflaje, sino la pura verdad. Lavris, 58, 1.º, 2.º (esquina Concejo de Ciento). 45

Tienda comestibles: Por falta salud se vende á precio de regalo. Carmen, 41, portería. 1

LA ACTIVIDAD

TRASPASOS - calles Salmerón, Pelayo, Fontane-lla y Rondas.

BARBERIA, S. Herboristerías.-Aceites y jabones.

TALLER.-Comestibles.-Carnicería.-Cerrajería.

MERGERIA.-Gorras.-Lecherías.-Carbonería.

Tienda de comestibles con degustación de café, cerca fábricas.

SOCIEDAD recreativa. Zapatería.-Pesca salada.

LAVADEROS. Tabernas.-Cafés.-Tostad.º café.

SOCIO p.º neg.º que deja un buen interés. único.

D. FIGUERAS. - Tallers, 71, pral., 2.ª

PECHOS



su desarrollo y belleza, tersura, endurecimiento, se consigue en dos meses con el uso de las **Pildoras tiroideas del Dr. Ferd. Brun**, únicas que siendo benéficas a la salud alcanzan el efecto deseado. Aprobadas por eminencias médicas Gran éxito en Alemania. 6 ptas. frasco. Para el mismo fin **Tópico Oronasiano**, poder so medicamento externo.

Vga. Alsina, P. Crédito, 4; Ferrer, Princesa, 1; Segalá, R. Flores, 4.

Vendo un carretón por 40 ptas. Mozaña, 50. Clot. 2

Bicicleta contrapedal, se vende barata. Muntaner, 41, comestibles. 2

Se vende bufet comedor, casi nuevo Cortes. 845, planchadora. 2

El 104 Gran cantidad mecedoras regilla a 10 pesetas. Hospital, num. 134. 0

Gramofón vende con muchos discos. San Ramón, 6, tienda. 0

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia

ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BEJEAN

El es mas Poderoso Preventivo y Curativo

„GOTA“

Y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRÓNICAS

48 HORAS basta para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal

Envío franco de la Botella sobre pedido.

Depósito general: **POINTET y GIRARD**
2, rue Elzevir, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

El 104 Infinidad de mesas de marmol, redondas y cuadradas, desde 10 ptas. Sillas de todos estilos a precios de fábrica. HOSPITAL, 104. 0

Carseteria antigua y acreditada, por retirarme, vendo barato.

Bisuteria quincallería y mercería, calle Salmerón, vendo. urge.

Planchadora 5 duros alquiler, buena habitación, vendo por 50 duros.

Horno de pan cerca de esta, nuevo, vendo por lo que costó, 300 duros.

Comestibles 2 puertas, céntricos, 7 duros alquiler, 27 duros día, vendo.

Lechería y pan, gana 6 ptas., vendo, por 200 ds. R. Tallers, 12, camisería, de 2 a 8.

Caballos hay 2 para vender a buen precio; horas de 10 a 1 y de 5 a 8. Consejo de Cleto, 242 y 244, Centro de Saldistas. 11

Cinematógrafo funcionando y muy acreditado, se vende por falta de salud, situado en uno de los mejores puntos de Barcelona. Lauria, 55, 1.º, 2.º 10

Máquinas parlantes y discos de todas clases, las mejores, más sólidas, elegantes y baratas que nadie las hallará: **Rambal del Centro, 23.** 10

Lavadero para vender. Razón, Gerona, 107, tienda.

El 104 Silleras tapizadas, varios modelos, y tapicerías a escoger desde 16 duros. Calle Hospital, 104. d

Gramofón baratísimo, vendo. -R. Carmen, 16, principal.

FONDA vendo pie Rbla., mucho giro, a toda prueba. Riera Alta, 8, 1.º, 2.º 1

NO MAS VELLO

USANDO LA MILAGROSA **AGUA DEPIILATORIA GANIBAL**

que destruye para siempre en dos minutos, con una sola aplicación, los pelos más duros y el vello del rostro y del cuerpo, brazos, piernas, etcétera. Sin ningún peligro ni irritación para el cutis. Único producto que da sorprendente y permanente resultado. No contiene arsénico y es absolutamente inofensivo. -Frase para la cara, 8 pesetas; para uso del cuerpo, 7 y 10 pesetas. Se envía por correo discreto contra pago anticipado en letra ó sellos de correo. -Depositarío: Droguería Vicente Ferrer y C.º, Princesa, 1, Barcelona. 7

Caballitos vendo. -Calle Industria num. 180, 3.º, 1.º 2

El 104 Exposición permanente de muebles modernos y de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin antes visitar el 104, Hospital, 104. Entrada libre. 0

Compras.

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbarán, 8 (plaza Real). 10

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga mas que nadie. Conde Asalto, 8 tienda: frente Crédito Lyónés

ORO

plata, platino, galones, piedras preciosas y dentaduras, única casa que compra, pagando todo su valor. Calle del Hospital, 40, Joyería, frente a la Iglesia de S. Agustín. 0

Compro papeletas Monte, oro, joyas, diamantes, abanicos y encajes. Puertaferri-25-k. 0

Joyas oro, plata y piedras finas compro todo su valor. Corribis y (frente Catedral.)

Huéspedes.

Se desea 1^o 2 caballeros con ó sin, á precios módicos. Aragón, 315, 1.^o

Comedores del Xiquel Sadurni, 18. Abonos de 14 comidas, 5 pesetas. Platos: sopa, cocido, principio, pan y vino; cena: sopa, verdura, principio, pan y vino. Cubiertos desde una peseta. Abonos mensuales: 30, 44, 50 y 60 pesetas. Sadurni, 18. Abonos de 281 y 11

Madre é hija castellanas ceden habitación balcón calle con ó sin. Rda. S. Antonio 64 pral. 1

Pelayo, 40, 3.^o, 1.^a Huéspedes, habitaciones y comidas. 0

Familia fran.^a cede habitación con balcón á la calle á cab. solo. Universidad, 98, pral, 2.^a 1

Habits, vistas calle, con asist.^a, n.^o caballero, buen trato, pr. módico. Aribau, 15, 1.^o, 2.^a 1

Gratis. Razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xuclá, 8, k.^o Esperant.

Casa particular desea un cab.^o formal á todo Vestar ó solo á dormir. Tallers, 75, 2.^o, 1.^a 1

Sra. castell.^a cede habi, amuebladas á 15 20-25, balcón calle Carmen, Jerusalén, 52, 2.^o, 2.^a 1

Aribau, 44, 1.^o, 2.^a Viuda cede habits, sol y balcón calle, con ó sin asistencia. 1

Sra. cede á dos caballeros hermosas habitaciones, balcón calle, todo estar. Aribau-51-5.^o-2.^a

Casa particular desea uno ó dos caballeros á comer solo, buen trato. Pelayo, 24, 1.^o, 1.^a 1

Señora castellana desea matrimonio, Sr. ó señora. Ponente, 81, 2.^o, 1.^a, junto Ronda. 1

Señora cubana cede inmejorables habitaciones con ó sin asistenc. Ronda Universidad 4-2.^o-1.^a

Se ceden bonitas habit. á 2 ó 3 cabs. ó Sras. con ó sin, precio módico, cerca Rambla. Escudillers, 10 bis, 2.^o

Gran casa de Huéspedes y Viajeros

LA COMERCIAL

Calle Sagristans, 7.

Terminadas las grandes obras de ampliación, con nuevos y lujosos comedores y confortables habitaciones, el dueño de la misma tiene el honor de ofrecerla al público con los siguientes precios:

A todo estar desde 11 duros al mes.

Comida y cena siete días seguidos **8 y 10 ptas.**

Variedad de platos para escoger.

Sala con balcón á matr.^o ó cab.^o con ó sin asistencia. Tapineria, 35, 2.^o, 2.^a 1

Habitación con asistenc.^a precio módico. Valencia, 242, principal. 1

Se desea caballero ó matrimonio á toda asistenc. ó solo á dormir. Condal, 9, 5.^o, 2.^a 2

PENSIÓN

Comedores del Comercio

CALLE BOQUERIA, N.^o 21, PRAL.

Abonos de 60 cubiertos, 50 ptas.; de 30 cubiertos, 15 ptas.; de 14 cubiertos, 8 ptas. 0

A todo estar con desayuno, 45 ptas. al mes

LA ACTIVIDAD

15 duros mes habit. balcón calle y buena asistencia. Rda. Universidad, 4, 5.^o, 1.^a

Casa part. habita. 1 ó 2 cabs. todo estar, 15 duros mes. Pza. S. Miguel, 4, 2.^o, 1.^a, Pza. S. Jaime.

Casa particular desea 2 ó 3 caballeros con ó sin asistencia. Plaza Tetuán, 5, 4.^o, 2.^a

Pérdidas.

Se ha extraviado una perrita fox terrier, que responde al nombre de N. Rita. Se gratificará su devolución. Consejo de Ciento, 320, pral. 3

Pérdida: Un perro persegüero, color chocolate, cola corta. Se gratificará su devolución. Plaza Tetuán, número 4, 2.^o, 2.^a 1

Sirvientes.

Sirvienta joven buenos informes, falta. Córcega, 250, 4.^o

Las criadas que quieran colocarse en buenas casas acudan á la Rda. S. Antonio-88-El Modelob

Nodrizas.

Ama de leche, de confianza, en Collbató de Montserrat. Dirigirse á Mario Bay, Esparraguera.

Alquileres.

Condal, 7, 3.^o, 1.^a Bonita habitación para caballero. 0

Por 9 duros al mes, tienda y entresuelo, propia para cochería, á la calle San Geronimo, 25. Razón: Alta San Pedro, 69, 1.^o, 2.^a 0

Habitaciones con balcón, se ceden á 12 y 15 pesetas mes. Calle Universidad, 85, entrí.^o

Magnifico local para alquilar muy claro y ve ntilado. Razón: Córcega, 250, portería. 8

Calle Santo Domingo del Call, número 11. Habitaciones para alquilar, piso 5.^o, puerta 1.^a 1

Fuerza motriz y locales por arrendar, en Sans. R.: Cortes, 650, almacén derecha. 0

Casa-torre para alquilar, en la costa, Callera, espaciosa y bien situada. Razón: Universidad, 50, 5.^o, 1.^a 0

Cuadras muy grandes por alquilar. Razón calle Quilermo Tell, 5, bajos, San Gervasio. 2

Se cede magnifica habitación. Calle Tallers, 68 bis, 5.^o, 2.^a 0

10 pesetas al mes, habitación amueblada á dormir, cerca Rbla. Angeles, 4, 5.^o, 2.^a 0

En punto céntrico Sra. cederá bonitas y modernas habitaciones á caballeros. R. Virreina, 4, 0

Sra. cede habitación amueblada, balcón calle. Ronda San Antonio, 64, 2.^o, 1.^a 0

Cede habit. con ó sin muebles á cab.^o ó Sra. ó solo á dormir. Valldoncella, 58, 2.^o, 1.^a 0

Matrim. desea habit. amueblada ó medio piso sin. L. C. billete tranvia 4, 721. 0

Torre muy bonita en la carretera de la Diputación. Dará razón calle Guilermo Tell, 5, bajos, San Gervasio. 0

Piso 5.^o con agua y gas para alquilar. 25 ptas. cad. mes. Llaves Serra, 10, 2.^o, 2.^a 0

Medio piso sin muebles se cede barato á matr.^o ó persona decente. R port.^a rectoria S Pablo 0

Tres mil

007	039	103	157	191	214	243	266	297	397	465	490	533	637	657	745	781	889	943
928	071	106	171	202	237	246	285	329	427	477	500	635	656	665	747	784	938	976

Cuatro mil

028	059	175	249	331	416	456	511	547	589	593	665	676	747	762	836	913	925	967
037	078	179	284	380	446	481	525	586	590	643	674	741	749	787	909	918	959	966

Cinco mil

033	098	120	178	228	278	321	344	452	573	589	613	641	669	722	864	896	921	963
036	109	148	205	260	298	339	403	477	585	601	634	659	706	829	883	912	939	983

Seis mil

018	057	097	136	169	229	346	398	413	441	456	542	658	702	731	883	944	966	990
025	072	104	141	194	276	392	407	414	445	466	610	660	712	820	929	940	969	995

Siete mil

044	086	125	198	253	262	809	504	525	568	604	664	683	827	889	931	935	940	997
056	090	129	211	260	291	499	806	556	599	631	671	752	874	918				

Ocho mil

032	078	097	132	141	157	304	381	401	485	612	601	721	821	825	829	830	835	860
058	095	129	140	145	171	310	387	465	487	535	666							

Nueve mil

001	053	132	162	214	267	382	469	520	644	668	715	759	767	793	799	842	923	932
025	070	141	209	260	273	389	495	612	648	699	743	760	781	798	840	892	943	984

Diez mil

035	123	164	296	306	326	400	421	441	492	527	567	611	659	803	851	867	874	881
069	151	272	300	314	392	420	430	448	518	539	577	629	758	834	855	872	875	956

Once mil

037	094	176	274	323	341	351	391	451	517	576	630	723	790	799	839	911	953	994
037	122	204	318	326	348	369	449	440	528	613	684	763						

Doce mil

027	089	114	157	222	234	270	312	339	386	505	522	641	686	756	821	848	951	983
077	096	127	197	224	239	307	316	360	394	517	611	655	693	808	842	949	971	977

Trece mil

095	117	189	229	346	377	439	506	568	537	665	679	716	743	809	862	878	926	958
194	170	198	324	360	413	454	565	575	626	672								

Catorce mil

004	108	149	204	217	280	312	371	425	471	592	663	700	739	774	866	872	944	958
041	121	173	216	227	289	344	395	444	495	608	697	726	752	798				

Quince mil

096	134	205	249	346	460	495	545	595	644	669	690	705	747	809	814	870	897	968
120	172	231	306	378	477	509	556	607	660	687	701	740	756	811	859	875	986	

Diez y seis mil

054	071	085	113	170	256	260	293	386	481	599	686	697	713	754	766	828	918	977
085	081	094	130	221	257	291	301	455	559									

Diez y siete mil

053	079	150	195	248	305	406	475	505	533	670	692	736	767	801	864	924	971	984
057	137	182	212	263	401	415	504	529	568	675	720	759	789	807	883	944		

Diez y ocho mil

003	019	049	143	208	234	286	321	340	404	516	611	707	757	809	843	888	901	982
011	024	129	183	230	256	306	338	360	473	547	616	722	776	817	845			

Diez y nueve mil

012	048	109	152	242	294	369	479	533	564	610	620	641	696	755	788	855	898	968
016	055	120	168	261	337	377	484	546	577	612	627	654	754	769	844	875	943	994

Veinte mil

030	064	125	206	268	367	423	527	557	590									
110	233	263	313	327	348	389	487	586	638	675	764	874	876	889	912	942	945	985

Veinte y un mil

036	134	265	335	386	411	441	473	504	558	714	731	797	831	830	900	942	956	967
094	229	277	373	387	433	449	496	513	663	719	795	803	839	867	932	950	963	968
113	263	312	352	394	489	467	500	590	678	745								

Veinte y dos mil

007	083	194	230	261	273	340	457	487	493	517	542	555	599	647	720	764	934	970
058	091	220	256	265	294	412	476	493	510	525	543	592	604	697	737	843	968	997
073	114	228																

Veinte y tres mil

053	127	136	183	231	294	417	473	532	558	585	604	650	701	721	789	796	822	945
061	126	148	215	256	373	454	504	530	579	588	624	690	714	739	793	812		

Veinte y cuatro mil

020	043	210	294	334	457	511	520	556	569	610	626	684	767	812	839	854	886	920
025	178	227	311	376	470	515	550	566	578	619	641	754	776	815	832	877	897	993
038	204	251	326	455														

Veinte y cinco mil

005	084	219	280	303	320	327	397	453	536	576	600	652	694	766	799	862	893	934
028	109	276	299	304	323	342	420	521	561	589	623	638	726	773	805	877	900	982
061	190	279																

Veinte y seis mil

031	098	156	251	391	496	537	591	591	632	640	663	749	780	830	870	899	943	985
091	143	234	385	461														

Veinte y siete mil

016	048	154	297	323	374	432	500	591	623	669	695	725	836	861	908	920	945	969
024	073	159	312	336	377	458	513	597	634	690	724	755	854	878	919	927	955	972
037	097	235	316	371	438	484	543											

Veinte y ocho mil

020	116	186	247	315	330	401	437	456	504	612	633	657	731	796	811	901	992	998
079	150	230	302	319	394	420	445	485	607	629								

Veinte y nueve mil

005	142	176	274	334	358	428	455	492	570	663	692	739	772	794	857	919	946	974
036	168	192	285	347	390	431	457	513	631	676	705	765	739	812	900	938	960	985
088	171	204	288	352	414													

- 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
- 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
- 2 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.
- 2 aproximaciones de 100 pesetas cada una para los del premio segundo.
- 2 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los del premio tercero.

Consejo anunciado.--Sin novedad.

Madrid, 31 Marzo (2 tarde).

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Noticias oficiales de Gobernación dan cuenta de que el rey ha llegado á Sevilla sin novedad.

Conferencia.--Actitud de Azcarate.

Madrid, 31 Marzo (4 tarde).

El capitán general de Madrid ha conferenciado largamente con el presidente del Consejo en el despacho de ministros del Congreso. Después el general Ríos conferenció con el general Luque.

El señor Azcarate ha negado que ni él ni sus amigos tengan al propósito de presentar una proposición al final del debate. Sin embargo, el señor Azcarate ha dicho que ese es un asunto que llevan los radicales, pues ni él ni sus compañeros han tratado de tal cosa. Parece que la proposición no tendrá el carácter de incidental, sino que será una proposición de ley, en la que se consignaran los siguientes extremos: reforma del Código de justicia militar, recomendación al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para que revise el proceso Ferrer y exacción de las responsabilidades que se derivan de dicho proceso. El asunto continúa en estudio.

Concurso... Sesión tumultuosa.

Madrid, 31 Marzo (5 tarde).

La *Gaceta* publica un decreto convocando un concurso para la provisión de cien plazas de orden público en Barcelona.

En el Ayuntamiento, al discutirse una cuestión personal, se promovió un escándalo formidable entre republicanos y socialistas, oyéndose frases agrias. Entre el republicano señor Benedicto y el socialista señor Quejido adquirió la cuestión el carácter de personal, llamando el primero al segundo concejal de oficio y contestando el señor Quejido con otras acusaciones que produjeron gran revuelo entre los ediles y el público.

CONGRESO

Gansancio.

El aspecto del Congreso dista hoy mucho del de los pasados días: menos diputados y hasta menos público y más sosiego en los ánimos.

El anuncio de que el señor Salillas consumiría toda la sesión ha sido, por lo visto, un sedante. Los amigos del diputado radical le han aconsejado que sea breve y que ciba su argumentación á demostrar la tesis de que los vocales del Consejo de guerra que juzgaron á Ferrer fueron engañados.

Los conservadores.

El señor Maura ha conferenciado con el presidente de la Cámara y esta mañana lo hizo el general Aznar con el señor Canalejas.

El discurso del presidente del Consejo no ha satisfecho á determinados elementos y menos aun el del señor Dato.

Anoche, al final de la sesión, los conservadores aparentaban aplaudir ambos discursos. Unas horas de reflexión les ha hecho cambiar de opinión y no encuentran que el señor Canalejas respondiera á los altos deberes de soltaridad monárquica, ni el señor Dato ha dejado al partido conservador, y sobre todo al Gobierno del señor Maura, en la situación que ellos esperaban. Conservadores hay que dicen que no en vano el señor Dato vivió tanto tiempo al lado del señor Silveira.

La sesión.

A las cuatro menos cinco minutos declara abierta la sesión el conde de Romanones, con las tribunas llenas y hallándose en el banco azul el señor Canalejas.

Se lee y aprueba el acta.

El señor Salillas.

Empieza diciendo que interviene en este debate en nombre de la minoría republicana radical. Dice que ellos ya han fijado antes de este debate cual había de ser su finalidad: pedir la revisión del proceso Ferrer y exigir responsabilidades al partido conservador. Ya expresó el señor Soriano su conformidad con ambos extremos. Don Melquíades Alvarez está conforme con la revisión y ha ofrecido firmar la proposición, que también será firmada por los demás matices de la minoría republicana. Respecto á lo de exigir responsabilidades no podemos afirmar nada en concreto, pero es infudable que el señor Alvarez acusó formalmente al partido conservador. Hay que tratar la suposición de un error judicial. Esta suposición tiene tres manifestaciones: 1.ª, la que puede sufrir cualquier tribunal judicial, por la especial estructura de nuestras leyes; la segunda, ha sido afirmada por el señor Alvarez (don Melquíades) y es la que se ha cometido por imperfección de nuestras leyes y procedimientos. Esta, de tratarse con la debida extensión, exigiría un extenso discurso. La tercera es la posible intervención del poder público en la esfera judicial. Lo que hacemos aquí no es una convención, como dijo el presidente del Consejo de ministros, sino una revisión parlamentaria del proceso. Por eso se ha impreso y se ha repartido á los diputados y éstos lo han estudiado. Anuncia que el señor Lerroux intervendrá en el debate y expondrá hechos muy interesantes. Manifiesta que viene muy bien preparado para intervenir y ofrece interpretar los hechos exactamente, sin faltar en un ápice á la verdad.

El señor Lacierva: Falta hace. Pido la Palabra.

Fracaso judicial.

El señor Salillas sigue diciendo que se ha ido en el proceso á un fracaso judicial y que el prejuicio ha acompañado á todas las actuaciones. Esto ha hecho que se convirtiera en un amaño. La formación de la pieza separada es la parcialidad y la rectificación de errores previstos. Repite, como el señor Soriano, que en los textos del juez, del au

ditor y del capitán general se ve plenamente el fracaso de las actuaciones encaminadas a descubrir al jefe o director del movimiento revolucionario de Barcelona. Examina las declaraciones del señor Ossorio y Gallardo, de quien dice que es la única autoridad que salió a flote del fracaso, porque fué el único que no personalizó las responsabilidades. Califica de enigmática y sibilítica la contestación del jefe superior de policía de Barcelona a las preguntas del juez instructor.

La concurrencia distraída.

La Cámara presta poca atención al orador y los diputados conversan entre sí. Recuerda el señor Salillas que el señor Lacierva dijo que él era el gobernador civil de todas las provincias menos de una, la de Barcelona, y eso prueba que el Gobierno no sabía lo que ocurría allí.

El señor Lacierva: Yo no he dicho eso.

El señor Salillas: Si S. S. lo niega, yo no tengo para qué insistir sobre ello.

Los murmullos de las conversaciones continúan y el presidente se ve obligado a poner orden.

El orador exclama: Aquí estáis acostumbrados a oír palabras altas; pero la verdad, cuando se la busca hablando alto, á veces se espanta y se esfuma. (Rumores.) Afirma que en el verano de 1909 el Gabinete conservador nos tenía á todos en un puño y hasta se temía respirar.

El sello de fábrica.

Dice que desde que comenzó hasta que terminó el proceso se ve en él constantemente el sello del ministro de la Gobernación. Empieza á analizar las diligencias del proceso y dice que hasta el 7 de Agosto las autoridades no siguieron ninguna pista contra Ferrer; la sigue la guardia civil. El teniente coronel de la guardia civil de Barcelona es el mayor testigo de cargo, y él, con la fuerza á sus órdenes, fué quien realizó las primeras investigaciones en Montgat y en Premiá de Mar. Entre Ferrer y la guardia civil había cuentas pendientes desde el atentado de la calle Mayor de Madrid.

Las actuaciones.

El origen de las actuaciones contra Ferrer está en las gestiones de la guardia civil. Relata lo que hizo el sargento jefe del puesto de Badalona y las declaraciones de Domenech y otros. Habla de la perseverancia del señor Lacierva, que cuando se aplica a bien da buenos resultados, como sucedió con la persecución del *Vivillo*, pero que, en casos como el de Ferrer, da lugar á perjuicios. Pasa á ocuparse de la formación de la pieza separada y dice que parecía lo natural que empezara con las actuaciones procedentes del proceso general. Pues no sucedió así—dice—, sino que empieza con unas diligencias llamadas preliminares encabezadas con la orden del capitán general, lo cual es un desglose amañado, al que se llevaron tan sólo las diligencias que podían perjudicar á Ferrer.

Lo que no se desglosó.

Advierte que no se desglosó la declaración del teniente de carabineros de Premiá, en la que figuran nombres, que no eran los de Ferrer y Guardia, de las personas que dirigieron el movimiento revolucionario. Tampoco se desglosó la declaración del policía Herrero, ni otros documentos, como un anónimo y una Memoria en la que se hablaba del señor Sol y Ortega. Tampoco se desglosó una nota del proceso general en la que se enumeran personas que dieron dinero para la revolución, entre las cuales no figura Ferrer. Enumera otras varias diligencias que no se desglosaron, como la declaración del señor Ossorio y Gallardo. Todo esto—dice—demuestra que en el desglose presidió el prejuicio.

La policía.

Esto por lo que se refiere al prejuicio del ministro de la Gobernación. Pasemos ahora al prejuicio del jefe superior de policía. Se demuestra plenamente en su atestado aludiendo á la Escuela Moderna, al regicidio frustrado de la calle Mayor de Madrid, á la campaña de la Prensa republicana y otros hechos que señalan á Ferrer. ¿Qué falta hacía todo esto en un documento que había de ir á parar al proceso de los sucesos de Barcelona? ¿A qué hablar de delatores de Ferrer y de Nakens? La policía comentaba el hallazgo de cartas en el registro del Mas Germinal, y en estos comentarios se ve claramente el prejuicio. Las cartas halladas en el registro del Mas Germinal pasaron todas á poder del gobernador civil y éste las mandó al capitán general, quien hizo el desglose.

Interrupciones.

Resulta, pues, que el prejuicio ya no era de la policía, era del gobernador, que, naturalmente, obedecía órdenes del Gobierno, (Protestas de los conservadores.)

El señor Crespo Azorín interrumpe.

El señor Salillas: Cuando se me demuestre que las cosas pudieron ocurrir de otra manera, rectificaré. Se refiere a las declaraciones del teniente coronel Ponte y de Domingo Casas, alcalde de Premiá, que había de dinamita y éste no aparece en los sucesos de Barcelona. Lee la comunicación del somatén dando cuenta de la captura de Ferrer, diciendo que éste, según los periódicos, era el jefe de la revolución de Barcelona. Voy—dice—á hacer un esquema de las actuaciones. (Protestas de la mayoría.) ¿Queréis que os explique lo que es un esquema? (Risas.) Es que los tomos del proceso se han repartido á los diputados y la mayoría de vosotros ni los ha leído siquiera. Al empezar á hacer el esquema manifiesta que las tres cuartas partes del proceso están hechas en Premiá, Masnou y Montgat. Sólo una cuarta parte de las diligencias está hecha en Barcelona. (La mayoría da señales de impaciencia.) Yo no sé si la mayoría tiene orden de corear.

El señor Soldevila: La mayoría no sirve para eso.

El señor Salillas: Pues escuchadme con calma, porque al fin del debate tendréis que votar y conviene que os enteréis bien.

El orador pide descanso y la presidencia se lo concede y suspende la sesión, después de acordarse prorrogarla por menos de dos horas.

Reanudada la sesión á las 6¹⁵, continúa el señor Salillas su discurso.

Gravedad del proceso.

Insiste en que este proceso entraña mucha gravedad. Afirma que el asesor general aparece envuelto en un hecho que significa un delito de falsificación, cometido por prejuicio. No voy á ir contra un Cuerpo determinado, sino de un determinado funcionario público. Francisco Ferrer Guardia tenía la costumbre de ir dos veces por semana á Masnou para que le afeitasen. (Risas.) Esto es precisamente la prueba de la falsedad. Ferrer iba dos veces por semana á Masnou para que le afeitaran parte de la cara. (Grandes risas.) El auditor dice que Francisco Ferrer fué á Masnou á iniciar el movimiento revolucionario y, después de haberse afeitado de la parte de barba que usaba, para desfigurarse, llamó al *Llarch*. Pues esto es una falsedad, porque Ferrer no se desfiguró; y para demostrar la falsedad hace referencia á la declaración del dueño del café y otros que dijeron que habían visto á Ferrer con perilla. Pues bien; este auditor general, apoyándose en estas falsedades, dictamina el proceso. No aparecen más diligencias que las practicadas en Masnou, Premiá y Montgat y el auditor ordena una rectificación del desglose por un decreto auditoriado.

El auditor interviene en la falsedad con su decreto de 21.

El conde de Romanones: Esto no es falsedad. Llamo la atención de S. S.

El señor Soriano: Lo ha dicho ya muchas veces.

El señor Salillas: Las diligencias fueron hechas para pretender demostrar que Ferrer estuvo en Barcelona el 27 y el 28. Se prepararon las declaraciones de dos soldados. (Rumores.)

El conde de Romanones: Llamo al orden por segunda vez á S. S.

El señor Salillas: En términos procesales preparar una declaración es preparar una diligencia, y esto puede decirse. Señala las contradicciones en que incurrió el agente Bermejo después del parte que dió el 26 de Julio en las declaraciones que prestó más tarde. Habla luego de lo que hizo Ferrer el 26 de Julio, repitiendo manifestaciones de oradores anteriores. Hace una extensa referencia de la declaración de los dos soldados de caballería.

El traje y el sombrero.

Pregunta en qué parte del proceso está demostrado que Ferrer llevaba traje azul y sombrero de paja el 26 de Julio y dice que al hablar de este traje todos los deponentes hacen referencia á él porque éste era el traje que llevaba Ferrer el día que le prendieron. Es más que probable que este traje no lo llevase el 26 de Julio. Hace alusión á la carta de Lequeitio, reproduciendo algunos párrafos. En ella se habla de dos caballeros vestidos de azul y con sombrero de jipi-japa que llevaban revólvers y disparaban con ellos. ¿Por qué había de ser Ferrer el caballero del traje azul que repartía las armas, como declararon algunos? Lo primero es que nos digáis qué es lo que hizo Ferrer en Barcelona, porque en esta revisión parlamentaria que estamos haciendo del proceso es preciso demostrarlo todo.

Los pasos de Ferrer.

Veamos, pues, qué hizo Ferrer en Barcelona. Presta su primera declaración ante el juez, explicando minuciosamente los puntos en que estuvo el 26, lo que hizo en ca-

da uno de ellos; pero no manifiesta algunas cosas que se saben por las declaraciones de Lorenzo Ardid y Francisco Domenech. Lo principal en esto es la visita á la Redacción de *El Progreso*. En efecto; Ferrer concibe la idea de un manifiesto y se lo manda á un muchacho de 22 años.

El señor Canals: Secretario del Comité republicano de Masnou.

El señor Salillas: Pero esto no quita que fuera un muchacho de 22 años. ¿Era éste el confidente del jefe de la revolución, ese tremebundo jefe á quien pinta el jefe superior de policía en forma tan especial? Luego fué Ferrer á la Casa del Pueblo y Ardid le volvió la espalda. Al saber yo todas estas cosas se me ocurrió un símil, que expuse ante personas conocedoras de los sucesos. Perdonadme el símil, porque es algo irreverente tratándose de un muerto; pero yo comparaba todo esto á lo que ocurre en el circo, donde el clown va poniendo obstáculos, que luego se quitan. Ese es Ferrer. (Risas y murmullos.) Pues así tenéis al tremebundo revolucionario, á ese jefe de la revolución que vosotros queréis presentarnos como alma del movimiento revolucionario de Barcelona. En aquel movimiento se buscó el jefe y hubo personas solícitas que rechazaron la oferta; pero seguramente nadie buscó á Ferrer y algunos lo rechazaron. Ferrer no fué nunca popular y en estos movimientos para ser jefe la popularidad es cosa indispensable.

Intervención acumulada.

Hablemos ahora del proceso. Este es un proceso militar porque actúa en él un juez militar; pero en este proceso puede decirse que quien menos interviene es el juez militar. Intervienen la guardia civil, la policía y el juez de instrucción de Mataró; intervienen también el juez militar, el auditoriado y el Consejo de guerra. Conviene repasar bien los tres elementos para saber la responsabilidad que conviene á cada uno de ellos. Respecto del auditoriado conviene advertir que el auditor general forma un proceso revolucionario aparte, con más de cincuenta legajos. Recuerda que ya dijo en otra ocasión que Ferrer, en el proceso del atentado de la calle Mayor, había sido absuelto por cobardía y en el proceso de Barcelona fué fueliado por majeza. El auditor general ejerció coacción sobre los vocales del Consejo de guerra, exponiendo ante ellos lo que antes había ocurrido. En este proceso se ha probado la intervención del Gobierno y esto demuestra una cosa gravísima, y es que en España no hay justicia. (Grandes protestas y campanillazos.) Pues os lo probaré con palabras de un ministro de Gracia y Justicia que, en un acto de apertura de tribunales, hablaba de que el caciquismo quitaba libertad á la justicia.

El conde de Romanones: Se refería á la justicia municipal.

El señor Salillas lee un párrafo en el que se habla de que la justicia se halla sometida á servidumbre de clientela. Se refería ese ministro á la justicia escalafonada. Dice que hay que ir á las alturas y hacer en ellas la revolución si queremos que sea una verdad nuestra regeneración.

Refiriéndose á la solidaridad internacional, afirma que se funda en un gran sentimiento de humanidad. Señala la tendencia que hoy se advierte en todos los Códigos hacia el antiguo arbitrio judicial.

Termina diciendo las palabras del diputado de las Cortes de Cádiz Mejía cuando evocaba las turbaciones del virrey de Cataluña San Francisco de Borja, al temblar ante la necesidad de firmar una sentencia de muerte. Si esos temores y turbaciones se hubieran tenido al firmarse la sentencia de Ferrer, no hubiéramos presenciado la manifestación de ese gran sentimiento internacional que á todos nos apesadumbra. (Aplausos de los radicales.)

El señor Alonso Castrillo.

El ministro de la Gobernación le contesta. Dice que los discursos pronunciados aquí han sido dirigidos, más que al Parlamento, á los de fuera, para producir agitación en las masas.

El señor Soriano: Ya saltó la hidra revolucionaria.

El señor Alonso Castrillo sigue diciendo que en lugar de recordar al Ejército para censurarlo, debieron acordarse de él para elogiar sus glorias recientes. (Grandes protestas de los republicanos.) Lo digo con todos los respetos debidos.

El señor Soriano: Es que discutís con la presión del miedo al Ejército. (Gran escándalo.) Sí, miedo, es la verdad. (Protestas de la mayoría y aplausos al ministro.)

El señor Alonso Castrillo sigue diciendo, entre protestas de los republicanos, que el criterio del Gobierno ya lo ha expuesto el ministro de Gracia y Justicia. Expone rápidas consideraciones respecto á la legalidad del proceso, y se sienta.

Rectificación.

El señor Salillas rectifica y dice que estas cosas se pueden discutir en el Parlamento, como se han discutido en otras ocasiones. Manifiesta que él no ha dicho nada que vaya en desdoro del verdadero Ejército.

El general Aznar: Todo lo que está en el ministerio de la Guerra es el Ejército.

El señor Salillas: Porque haya un militar con tacha no se ha de creer que la tenga todo el Ejército.

El general Aznar: Por encima del Código tenemos el tribunal de honor, que juzgaría el que no fuera digno de pertenecer al Ejército. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Salillas termina insistiendo en que, apoyados en el Código militar, sus amigos pedirán la revisión del proceso.

Intervención de Lacierva.

El señor Lacierva dice que está enfermo y no sabe si tendrá fuerza bastante para decir todo lo que tiene la obligación de decir. No quería intervenir—añade—hasta que hablaran todos los oradores; pero me veo obligado a salir al paso de injustos ataques que nos hacen a los hombres que éramos Gobierno en 1909. Quería yo que el calificativo de asesinos y la campaña iniciada en la Prensa y mítines que se ha hecho contra nosotros se repitiera y se probara en pleno Parlamento. Para eso mismo hemos solicitado la impresión del proceso y la iniciación de este debate, que luego diré lo irregular que me parece. Nosotros hemos tenido miramientos ante los ataques que lo irregular que me parece. Nosotros hemos tenido miramientos ante los ataques que se nos han dirigido, haciendo un sistema del insulto á los políticos honrados, inmiscuyéndose no sólo en la vida pública, sino en la privada. Esto está produciendo daño á nuestro partido, del cual queremos reivindicarnos; pero el daño es gravísimo para el Gobierno, para la mayoría y para el país entero, y si el patriotismo no se impone en todos quizás muy pronto el mal sea irreparable. (Aplausos de los conservadores.) Juzgáis á las autoridades militares, ¿y quién se va á levantar á defenderlas en el mismo tono en que vosotros las atacáis? ¿Creéis que los oficiales pundonorosos del Ejército pueden prestarse, saliéndose de la justicia, á ser el instrumento de la infamia de un Gobierno? Pues eso se está haciendo aquí y los discursos repercuten fuera y van á conocimiento de tanta y tanta persona que no puede venir aquí á defenderse. Las iras repercuten sobre mí en su mayoría y yo las aguanto sin jactancias ni bajezas, que no las he tenido nunca. Nosotros formábamos un Gobierno que se encontró frente á un movimiento revolucionario. ¿Cómo han de hablar nuestros impugnadores de los incendios, de los saqueos, de los asesinatos? Nuestra situación en este debate es especial y si se nos ataca tenemos derecho á que aquí se pruebe todo lo que se nos imputa sin tergiversar los hechos, sin mentir.

Cuanto se dice sobre el proceso Ferrer se funda en una gran mentira. ¿Habrá alguien que niegue que cuando Ferrer ha sido procesado, antes y después en el extranjero, antes de conocer los hechos, ya se había proclamado que era inocente, ya se hablaba de la inquisición española y la persecución al apóstol? ¿Habrá nadie que me niegue este hecho? El origen de este debate es una gran mentira, es un arma de combate de elemento revolucionario que aquellas personas que con él simpatizaron lo amparan cueste lo que cueste. Yo quise la impresión del proceso del atentado de la calle Mayor porque en él hay una gran enseñanza y un gran arsenal de datos: Los que no se conformen con el examen curialesco que algunos oradores han hecho del proceso, fijáranse bien y dirán si el tribunal que juzgó á Ferrer no debió fijarse bien en su figura ni recordar las enseñanzas del atentado de la calle Mayor de Madrid. A los intelectuales extranjeros que creen que hemos fusilado á un pedagogo, bien será que les enseñemos quién era Ferrer si vienen á discutir de buena fe; pero si vienen sólo con la idea de hacer aquí revolución, lo mismo da. Al juzgar al Consejo de guerra, al examinar los procedimientos judiciales diligencia por diligencia, juzgáis á Ferrer, sino al Ejército.

¿Somos nosotros los que hemos de defender el tribunal militar? Los tribunales militares no son conservadores ni liberales, son de la nación, y nosotros no podíamos disputarle al Gobierno el primer puesto en la defensa de esos tribunales. Nosotros pedimos la impresión del proceso, porque si no á estas horas nadie lo conocería. Hay un libro que ha producido grandes estragos dentro y fuera de España. Me refiero al libro del doctor Simarro. Un catedrático de la Universidad Central no ha vacilado un momento en montar sobre ese libro para hacer propaganda librepensadora en el extranjero. Ese es un libro cuajado de mentiras, publicado el verano último, cuando ya se habían fallado los dos procesos. ¿No tenía su autor mejores testimonios en que fundarse que en reseñas de periódicos, y de periódicos, señores dipu-

tados, de los más hostiles á nosotros, para demostrar que Ferrer estaba retirado de la política? Se invoca lo que dicen periódicos de Inglaterra, de Francia y de Bélgica. En estos testimonios se funda el señor Simarro para demostrar que Ferrer no era revolucionario. ¿Es un profesor de la Universidad Central? ¿Hay más suposición que Ferrer no fué procesado porque resultaron cargos contra él en el proceso general, sino por orden del capitán general? ¿Tendré yo que repetir que lo fué porque hubo cargos suficientes en los demás procesos para procesarle? No quiero hablar de otras cosas, incluso de alusiones al rey.

Lee el nombramiento hecho hoy á favor de los señores Simarro y Ortega Gasset por el rey para asistir al Congreso de Filosofía de Bolonia. (Risas de los republicanos y rumores de distintos lados de la Cámara.)

El libro de Simarro anda por Centros y ministerios, donde también pululan los que preparan la revolución. (Protestas de la mayoría.) ¿Es que no tengo derecho á decirlo? Yo me ocupo de una cosa que está muy por encima de todos y es de un estado social y político que ahora y antes he debido combatir. (Protestas.) Se ha hablado aquí de que el defensor de Ferrer estuvo 24 horas para leer ocho tomos, y uno solo del que se refiere al proceso.

El señor Soriano: Es inexacto; se ha hablado de 1,200 páginas.

El señor Lacierva: El libro del proceso tiene 400 y pico de páginas.

El señor Soriano: Yo hablé de páginas de pliego. Ya se lo aclararé mañana á su señoría.

El señor Lacierva: También se falta á la verdad cuando se dice que el juez de Mataró exigió 2,000 pesetas de fianza á Ferrer. Advierte que se ha negado que Ferrer estuviera el día 26 en la Casa del Pueblo, y el propio Ferrer, después de negarlo, dijo que cuando el señor Ardú lo decía puede que fuera verdad. Cuando diputados que han estudiado el proceso aun han incurrido en estas inexactitudes, ¿qué de extraño tiene que incurra en muchas más el señor Simarro?

Se habla de la publicación del bando del día 27 y lo fué el 28. Voy á hacer algunas indicaciones al señor Alvarez. Creo que debía emplear los poderosos medios de elocuencia que Dios le ha dado en una causa más justa. Empezó S. S. diciéndonos que había creído en la culpabilidad de Ferrer; nos ha hablado de las razones que aconsejaban el indulto; y por qué á su tiempo no levantó la voz para pedirlo? Manifiesta que va á leer textos para que se vea que los revolucionarios acomodan su lenguaje al auditorio y en unos lados dicen una cosa y en otros distinta. Ya nos ha dicho el señor Salillas, cuya mentalidad y honradez yo reconozco, y nos repetía hoy, que Ferrer fué absuelto indebidamente en el proceso del atentado de la calle Mayor, porque la cobardía no cabe en un tribunal. Aquí se ha hablado del auditor general, señor Pastor, en términos que han obligado al ministro de la Guerra á protestar airadamente. Alude á las declaraciones de don Emiliano Iglesias, en las que se manifiesta poco menos que auxiliar de las autoridades.

El señor Lerroux: ¿Pero declaró como testigo ó como procesado?

El señor Lacierva: Como procesado. Yo le hago justicia. (Risas.) Lee párrafos íntegros de las declaraciones de don Emiliano Iglesias Ambrorrio. La declaración está hecha después de detenido Ferrer y en ella se le señala como de ser quien daba dinero á las Sociedades de resistencia, cosa que es muy importante. Pues esa declaración no pasó á la pieza separada, para que luego se diga que después pasaron en el desglose las diligencias que perjudicaban á Ferrer. Lee fragmentos de la reseña de un mitin en el que don Emiliano Iglesias dice que la gloriosa jornada de Julio la llevó á cabo en Barcelona el partido radical. (Risas.) Dijo don Emiliano Iglesias en la declaración que hacía muchos meses que no veía á Ferrer y luego ha declarado lo contrario. (Don Emiliano Iglesias pide la palabra.) Sigue haciendo paralelos entre lo que el señor Iglesias declaró y lo que posteriormente ha escrito en *El Progreso*. (La Cámara lo comenta con murmullos.) Dijo el señor Alvarez—añade—que no quería entrar en el farrago de las pruebas y lo que yo he encontrado en su discurso ha sido precisamente un análisis minucioso de ese farrago. Nos dijo también S. S. que en el proceso figuraban anónimos en son de censura; pues bien, el señor Salillas encontraba mal que no pasara al desglose un anónimo. Al proceso de Ferrer no pasó ni un anónimo.

El señor Alvarez: Ni yo lo he dicho.

El señor Lacierva: S. S. nos hablaba del proceso Ferrer.

El señor Alvarez: Yo lo que dije era que figuraban en el proceso general.

El señor Marra: S. S. habló de anónimos con intención aviesa. (Aplausos de los conservadores.)

El señor Alvarez: S. S. no puede entrar en el terreno de mis intenciones. (Protes-

tas y campanillazos. El señor Alvarez intenta hablar y se lo impiden sus correligionarios, rogándole que se siente.)

El conde de Romanones: Ya rectificará S. S. Orden.

El señor Lacierva sigue diciendo que, á pesar de que se ha dicho que no había cargos contra Ferrer, el teniente de carabineros de Premiá lo indica ya como inductor de los sucesos y el jefe superior de la policía también hacía vehementes indicaciones contra él. Hay otros testimonios en el proceso y se puede decir que, á última hora, fué cuando nosotros pensamos en la culpabilidad de Ferrer.

Afirma que está probadísima la inducción á la rebelión y en las leyes militares el inductor de rebelión es autor de ella. (Rumores.) Dijo el señor Alvarez que nosotros publicamos documentos apócrifos é inspiramos una campaña de Prensa tendenciosa. S. S. tiene el deber de decir cuáles eran esos documentos, porque los de fuera de aquí lo han dicho y justo es que á ellos vaya la justificación ó la rectificación. S. S. habló de ello, pero no volvió más sobre el asunto. También ha dicho que Ferrer no reconoció las circulares halladas en los 50 legajos; pues yo digo que Ferrer Guardia las reconoció, y así consta, mientras no se pruebe que esos documentos no eran apócrifos. No tiene S. S. derecho á decirlo, y llegamos al punto más grave del discurso de S. S., aquel en que afirmó que el capitán general de Cataluña había procedido con parcialidad al ordenar el desglose del proceso Ferrer. Creía ver S. S. en esa orden de desglose la parcialidad del capitán general. Y ¿por qué? ¿No es el capitán general la primera autoridad judicial del distrito?

Me habéis censurado porque ordené el registro del Mas Germinal; pero, ¿quién era Ferrer? Era un procesado por la autoridad militar, mandado buscar por una requisitoria. El proceso se empezó el día 16 de Agosto. En el ministerio de la Gobernación obran multitud de datos que prueban que se intentaba reproducir los sucesos de Julio y algo de ello alcanzó el actual Gobierno; pues Ferrer Guardia se encontraba procesado y se manifestaba partidario de la campaña contra la guerra en intervius y cartas del extranjero.

Nosotros sabíamos que no se encontraba donde decían y que hacía trabajos revolucionarios. Estaba pendiente el vencimiento de un crédito de Ferrer y éste no se presentaba á renovarlo. En esas condiciones yo intervine para ayudar á la autoridad militar, que lo tenía reclamado, y no me pesa en la conciencia cuanto en aquella ocasión hice. En el registro del Mas Germinal, la primera vez, se encontró una carta de Vandesper dirigida á una parienta de Ferrer en la que se le decía: «Estamos ansiosos por tener noticias de Francisco Ferrer. Estamos dispuestos á agitar la opinión.» Algo de esto se hizo también en el proceso de 1907. No habiaba el señor Alvarez de la culpabilidad de la prueba por su cantidad ó por su calidad; pero lo que pide el Código es que la prueba sea directa. ¿No estaba determinada la intervención de Ferrer en Premiá y en Masnou con testigos directos? Ponéis frente á la condena de Ferrer á Iglesias y á Zurdo de Olivares; éste fué condenado á reclusión perpetua.

¿Queréis FUERZA, VIGOR y JUVENTUD? Tomad el

Histogénico "PUIG JOFRE"

en una de sus formas INALTERABLES: emulsión, elixir ó granulado, y acabaréis con la debilidad ó agotamiento intelectual ó de fuerzas, regenerando por completo y rápidamente el organismo.

Venta en las farmacias bien surtidas de todo el mundo
Agentes en España: Sres. J. URIACH Y C.^a — MONCADA, 20 — BARCELONA

46 Varios republicanos; Pero están paseándose.

El señor Lacierva: ¡Ah! Eso es otra cosa. Recuerden los diputados que el señor Alvarez dijo que el juez publicó un edicto llamando á cuantos tuvieran que daponer contra Ferrer; pues bien, oigan. Leyendo: «El juez llama á cuantos tengan noticia de la Intervención de Ferrer en los sucesos de Barcelona.» (Grandes rumores. Voces: ¡Ah! ¡ah!) ¿Es esto llamar á los que tengan que hablar contra Ferrer? (Siguen las exclamaciones y los murmullos.) También se ha dicho aquí que se mutiló el informe de la policía en el desglose para que sólo quedara lo que pudiera perjudicar á Ferrer, sobre todo lo que dijo el agente Bermejo respecto á los viajes de Ferrer el 26 de Julio á la estación; pues bien, el agente Bermejo declaró el día 24, dos días después de pasado el proceso, y, por tanto, si hubo mutilación fué con anterioridad á la declaración. Además, declaró Ferrer diciendo lo que hizo el día 26 y al citar los testigos que podían comprobarlo, el juez, ese juez tan parcial, evacuó enseguida las citas. Nos puso el señor Alvarez de manifiesto que no se permitía declarar á los desterrados de Teruel por llegar su carta cuando ya la causa estaba en plenario, mientras que al testigo del extranjero, Figueras, se le admite la declaración el día 2 de Octubre.

Peró ¿qué ocurrió con esto? Pues que la policía, que no sabía que la causa estaba elevada á plenario, formó atestado con la declaración de Figueras y se la envió al juez; pero éste no tomó declaración á nadie en el plenario. (Los republicanos protestan con voces de ¡Vaya un sofisma! y otras análogas.)

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

Orden del día.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley y se aprueban varios dictámenes.

Se acuerda que se celebre mañana la reunión de secciones que estaba anunciada para hoy y se levanta la sesión á las 9'55.

SENADO

Madrid, 31 Marzo

El presidente declara abierta la sesión á las cuatro y menos veinte, ocupando el banco azul el ministro de Marina.

Se aprueba el acta.

Un senador que no se ha enterado pide votación nominal para la aprobación del acta, fracasando su intento por haberse retrasado unos segundos.

Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto reorganizando el Cuerpo de sargentos de infantería de Marina.

El señor Sánchez Albornoz combate la tercera disposición transitoria.

Le contesta un individuo de la Comisión.

Interviene brevemente el ministro de Marina, defendiendo el proyecto.

El señor Carranza le contesta defendiendo el criterio de que existan á bordo de los buques de la escuadra tuerzas de infantería de marina.

La discusión, que hasta este momento discurría en medio del mayor aburrimiento, se anima bastante, riendo todos los presentes á carcajadas ante el torneo presentado entre los señores Albornoz y Carranza sobre el número de jefes y oficiales que hay en la Armada.

Suma de un lado y resta de otro, resulta que cada vez están menos de acuerdo.

El señor Sánchez Albornoz lee todo el presupuesto de Marina y el señor Carranza el escalafón, resultando que los datos oficiales discrepan aun más que los oradores.

No hay manera de entenderse.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

La amortización de la Deuda.--Polavieja elegido.

Madrid, 31 Marzo (12 noche)

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre amortización de la Deuda ha acordado abrir una información oral y escrita. La primera se verificará

el miércoles próximo, debiendo presentarse por escrito las conclusiones. La información escrita durará hasta el 15 de Abril próximo.

Por 16 votos contra 11, que ha tenido el señor Menéndez Pelayo, ha sido elegido presidente de la Academia de la Historia el general Polavieja.

El asunto del día.

Madrid, 31 Marzo (12 noche).

Impresión del debate.

El discurso del señor Lacierva ha producido un entusiasmo delirante entre los conservadores.

Con los radicales ha estado implacable y, sobre todo, con don Emiliano Iglesias, dando lectura de sus declaraciones.

Incertidumbre.

El estado de zozobra en que se desenvuelve el debate Ferrer se ha acentuado hoy en el Congreso, á última hora, al conocerse las repetidas conferencias celebradas entre el jefe del Gobierno y los generales Ríos, González Parrado y Luque. Todo el mundo se preguntaba: ¿Qué pasa? Y en la contestación nada se concretaba, pero se oían insinuaciones y rumores que aumentaban la intranquilidad y la temerosa expectación que produce el debate. El general Aznar intentó aplacar los ánimos manifestando ante un grupo de periodistas que no había el menor motivo de inquietud, que la situación era perfectamente normal y perdían el tiempo cuantos se empeñaban en producir alarma que carecía de toda base.

Los ministeriales.

Por todos los medios el Gobierno quiere acabar el debate.

A instancias del señor Canalejas aconseja la Prensa que le es afecta que los oradores que tienen pedida la palabra se resignen á no usar de ella. Después del discurso de don Melquiades Alvarez no es necesaria la intervención de ningún otro orador de la izquierda, dicen los ministeriales. Es verdad que en el Congreso hay proyectos que deben discutirse; pero los apremios del Gobierno son la mejor comprobación de la intranquilidad y del ambiente de confusión.

Eumores de crisis.

La intervención del señor Lacierva esta tarde á última hora, exigida por Maura, hacía entrar en sospecha de que mañana quizás no se celebre sesión.

Ayer, cuando después de contestar el señor Canalejas á don Melquiades Alvarez conferenció con el conde de Romanones, manifestó que no había otra solución para cortar el debate que presentar el Gobierno la dimisión. Procuró disuadir de este propósito al señor Canalejas el conde de Romanones, pero sin quedar en nada definitivamente. Advertido de esta decisión el señor Maura, se apresuró á enviar recado esta mañana de que de ninguna manera se suspendiera el debate sin que hablara el señor Lacierva, ya que la intervención del señor Dato no satisfizo á sus correligionarios. De aquí la intervención del señor Lacierva y la prórroga de la sesión de esta tarde.

¿Persiste Canalejas en su propósito de presentar la dimisión? Del Consejo de ministros que se celebrará mañana esperan muchos la crisis.

La llamada del señor Moret al Congreso y la conferencia del conde de Romanones y Canalejas se decía que estaba relacionada con este asunto.

Lo que dice el conde.

Pero el conde de Romanones, con quien hablamos á última hora, nos decía que las sesiones no se suspenderán, pues habían de hablar los señores Amado, Miró, Cruells, Barral, Salvatella, Corominas, Emiliano Iglesias y Lerroux.

Claro es que, conocidos los procedimientos del conde de Romanones, no es muy de fiar el que efectivamente mañana haya ó no haya sesión.

Los reyes.--El indispensable nuncio.

Los reyes darán por terminada la semana próxima la jornada de primavera en Sevilla. Antes de regresar visitarán San Fernando, Córdoba y Moratalla. A Madrid llegarán el día 9 de Abril por la mañana.

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Estado la recepción diplomática de todos los viernes, no habiéndose verificado por la tarde, como de costumbre, por tener que asistir el ministro á la Cámara. La recepción se vió muy concurrida, siendo uno de los primeros en asistir el nuncio, que permaneció allí largo tiempo.

Se acentúa la crisis.

Madrid, 31 Marzo.

Los rumores de crisis se acentúan. En el Consejo de mañana se planteará. El rey regresará mañana.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Aviación.--Guerra intestina.

Paris, 31 (1'28).

El aviador Vedrions ha salido, pilotando un aeroplano, de Poitiers á las 6'18 de la mañana, llegando á Paris á las ocho, habiendo hecho el recorrido á una velocidad de 146 kilómetros por hora.

Se propone ir á Pau esta tarde ó mañana por la mañana.

Nueva York, 31 (4'19).

Un despacho de Tucson dice que entre federales é insurgentes se ha librado un rudo combate, en el que ha habido numerosos muertos por ambas partes.

Otras noticias afirman que la situación mejora desde el lunes último.

Circula el rumor, no confirmado, de que la población de San Rafael ha sido entregada á las llamas.

El Parlamento francés.

Paris, 31 (6'35).

Después de declarada la urgencia, el Senado discute el proyecto de empezar en el presente año la construcción de dos acorazados.

M. Flaissières combate el proyecto y protesta que continúen los armamentos á despecho de las tendencias pacifistas de todos los pueblos.

M. Delcassé dice que está esperando ver asomar la aurora del desarme. En tanto el discurso del canciller del Imperio alemán no permite dejar para mañana las previsiones. Nuestro deber—añade—es el de pensar en las necesidades presentes de la defensa nacional. Invita al Senado á que vote á favor del proyecto.

Los dos primeros artículos de éste son aprobados con ligeras modificaciones respecto al texto aprobado por la Cámara de los diputados.

M. Berard propone al Senado que, de conformidad con la Cámara, el artículo 30 del proyecto sea votado en el sentido de que ningún encargo podrá hacerse á las Sociedades de construcciones navales que en sus consejos de administración figuren senadores ó diputados.

La Comisión pide la separación de este extremo.

Puesto á votación así, se acuerda por 145 votos contra 119.

También se aprueba el proyecto en su totalidad.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blancs, 3 bis, bajo.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.—La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ** de **CARLOS (Stomalex)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acedia*, los *vómitos* y el *enflequecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARRREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias de mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliado á quien lo pida.